



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

CONVOCATORIA DEL PROGRAMA “INVESTIGADORAS E INVESTIGADORES POR MÉXICO” DEL CONACYT 2023

CONSIDERANDO

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, a través de la Dirección Adjunta de Desarrollo Científico, con fundamento en los artículos 2, fracciones I, II, V y VI, y 12, fracciones I, IX, XII y XIII, de la Ley de Ciencia y Tecnología; 2, fracciones I y II, de la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, y en los artículos 5, fracción II, 19, 32, 33, 34 y 35 de los Lineamientos del Programa “Investigadoras e Investigadores por México”, el Conacyt:

CONVOCA

A personas que realicen actividades de investigación humanística o científica, desarrollo tecnológico o innovación en México, que cuenten con doctorado o grado equivalente, a postularse para la obtención de una plaza en el Programa “Investigadoras e Investigadores por México” del Conacyt, de conformidad con los Lineamientos del Programa, en la **Modalidad II:**

En Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal. Las plazas estarán comisionadas en dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para desarrollar planes de trabajo especializados relacionados con su área de formación, en el marco de los programas prioritarios del Gobierno de México y que incidan directamente en el mejor cumplimiento de las funciones o del objeto social de la Institución Receptora (IR).

De conformidad con las siguientes:

BASES

OBJETIVO

Promover el desarrollo profesional de las y los humanistas, científicos, tecnólogos e innovadores, mediante la ejecución de actividades y planes de trabajo especializado (Anexo Único), en el marco de los programas prioritarios del Gobierno de México o que incidan directamente en el mejor cumplimiento de las funciones o del objeto de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal interesadas o con las que se tenga celebrado o se celebre un convenio de colaboración.



1. CALENDARIO

Las y los aspirantes deberán considerar para su postulación el siguiente calendario conforme a lo previsto en la presente Convocatoria.

Actividad	Fecha
Publicación de la convocatoria	13 de febrero de 2023
Registro de las y los aspirantes	17 de febrero de 2023 a partir del a las 09:00 horas (tiempo de la Ciudad de México)
Fecha límite para la recepción de solicitudes	24 de febrero de 2023 a las 18:00 horas (tiempo de la Ciudad de México)
Proceso de Evaluación	Del 27 de febrero de 2023 al 2 de mayo de 2023
Publicación de resultados	A partir del 11 de mayo de 2023
Contrataciones de las y los Investigadores seleccionados	A partir del 16 de mayo de 2023
Formalización de Convenios de colaboración con las IR	A partir del 30 de mayo de 2023

La presentación de las solicitudes será únicamente de manera electrónica en la siguiente dirección, <https://aplicaciones.conacyt.mx:7443/generador-view-angular/index.html?application=INVESTIGADORESMEXICO#/login> que estará habilitada a partir del viernes 17 de febrero de 2023, conforme lo establece el calendario.

Los resultados serán notificados mediante correo electrónico a los aspirantes seleccionados. Esta será la única vía de notificación de resultados.

2. REQUISITOS

- a. Contar con el grado de doctor o doctora.

Las personas con título de médico podrán acreditar la equivalencia del grado, en los términos establecidos en los Criterios Específicos de Evaluación del Área III: Medicina y Ciencias de la Salud del Sistema Nacional de Investigadores.



Excepcionalmente, las personas con título profesional podrán acreditar la equivalencia del grado con su trayectoria profesional ante la Secretaría de Educación Pública, en términos de la normativa aplicable.

- b. Contar con una identificación oficial y el documento que acredite la nacionalidad mexicana, de acuerdo a la Ley de Nacionalidad y en caso de no contar con ella, se deberá adjuntar el documento migratorio válido y vigente de residencia legal en México.
- c. Cumplir con alguno de los perfiles descritos en el Anexo Único de esta Convocatoria.
- d. Contar con la documentación que compruebe su formación académica, su experiencia profesional y competencias relacionadas con las actividades descritas en el perfil que elija el aspirante.
- e. Realizar investigación de frontera y ciencia básica en algún área del conocimiento que contribuya al avance del conocimiento universal, o desarrollo de tecnologías estratégicas de vanguardia o innovación abierta para la transformación social, o para incidir en la atención de problemas nacionales, en el marco de los Programas Nacionales Estratégicos que impulsa el Conacyt; que pueden ser consultados en la siguiente liga: <https://conacyt.mx/pronaces/>
- f. Contar con un plan de trabajo especializado a desarrollar en la Institución de la Administración Pública seleccionada de no más de 2,500 caracteres.

CARACTERÍSTICAS DEL SUELDO

El sueldo mensual bruto de las y los investigadores del Programa será de \$30, 676.06 (treinta mil seiscientos setenta y seis pesos 06/00 M.N.) más prestaciones superiores a las de la ley, incluyendo un estímulo mensual de \$34,639.20 (treinta y cuatro mil seiscientos treinta y nueve pesos 20/00 M.N.), este último, sujeto al cumplimiento de los requisitos que se establezcan en el Programa.

3. PROCESO DE POSTULACIÓN

Podrán postularse, las personas que actualmente no formen parte del Programa “Investigadoras e Investigadores por México” del Conacyt, que cumplan con los requisitos establecidos en la presente Convocatoria, mediante el siguiente proceso:

- a. Crear o actualizar el Currículum Vitae Único (CVU), en la siguiente liga: <https://conacyt.mx/servicios-en-linea/cvu-curriculum-vitae-unico/>



- b. Actualizar su información en el Padrón de Investigadoras e Investigadores por México (Padrón) a través del siguiente enlace <https://aplicaciones.conacyt.mx:7443/generador-view-angular/index.html?application=INVESTIGADORES#/login>.

Dicho Padrón podrá ser utilizado para otros programas del Conacyt, por lo que se solicitará la aceptación expresa del aspirante para compartir sus datos de contacto.

La documentación probatoria deberá adjuntarse en la plataforma de manera legible en formato PDF de máximo 2.0 Mb, estar debidamente membretada, fechada y firmada por la institución que la emite. Cualquier documento que no cumpla con lo anterior podrá ser desestimado. No se recibirá ningún documento en forma física.

- c. Una vez que cuenten con el número de identificación (ID) que les proporcionará el Padrón, deberá registrar su postulación en el siguiente enlace: <https://aplicaciones.conacyt.mx:7443/generador-view-angular/index.html?application=INVESTIGADORES#/#/login>

4. EVALUACIÓN

Una vez concluido el periodo de recepción de documentos se revisará que hubiesen sido enviados en su totalidad y que cumplan con los elementos requeridos. Serán consideradas las solicitudes que sean presentadas completas, en tiempo y forma y que cumplan con la documentación y requisitos establecidos en esta convocatoria.

- a. El Conacyt a través de la Coordinación Ejecutiva del Programa revisará la congruencia del plan de trabajo especializado con el perfil seleccionado en la plataforma. En caso de que el plan de trabajo especializado no sea consistente, no será enviado a evaluación y el aspirante no podrá ser seleccionado.
- b. En esta modalidad, se evaluarán los planes de trabajo especializado que cumplan con uno de los perfiles establecidos en el Anexo Único de esta Convocatoria.
- c. Las solicitudes que cuenten con la información completa y correcta serán enviadas a las Comisiones Evaluadoras del Programa, mismas que observarán el principio constitucional de equidad y no discriminación, y realizarán la evaluación mediante un análisis caso por caso, ponderando de manera objetiva, razonable y argumentada todos los elementos que presente la persona solicitante para acreditar su postulación.
- d. El resultado de las Comisiones Evaluadoras será “Recomendado para su aprobación” o “No recomendado para su aprobación”.



- e. Las solicitudes de los aspirantes que obtengan un resultado “Recomendado para su aprobación” por parte de las Comisiones Evaluadoras, se enviarán a una Entrevista, con participación de un representante de la Institución Receptora y/o de un representante del Conacyt, la cual se llevará a cabo por videoconferencia, la liga para la misma se hará llegar mediante correo electrónico.

5. ASIGNACIÓN

- a. Una vez que se cuente con el resultado de la evaluación de la entrevista, se presentarán al Comité Directivo para su consideración y, en su caso, aprobación. La decisión del Comité Directivo respecto a la asignación de planes de trabajo especializados o actividades a las y los aspirantes será definitiva e inapelable, por lo que no se aceptarán peticiones de reconsideración.
- b. Los resultados serán publicados en la página electrónica del Conacyt, notificando vía correo electrónico a las y los aspirantes seleccionados.
- c. El Conacyt contratará a las y los aspirantes que resulten beneficiados con una plaza y serán comisionados a las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal como su IR.
- d. La asignación de plazas se realizará procurando equidad de género, así como de disciplinas, materias, instituciones y regiones.
- e. El Personal del Programa que esté comisionado conservará la relación laboral única y exclusivamente con el Conacyt.
- f. Las y los aspirantes conocerán y se sujetarán al contenido de los Lineamientos del Programa, los cuales son de acceso público, y se obligarán en términos de éstos y de las demás disposiciones aplicables.

Las y los aspirantes seleccionados serán servidores públicos del Conacyt, en la categoría de personal Investigador Conacyt, y contarán con los derechos y obligaciones señalados en los Lineamientos y en el Estatuto de Personal Académico del Conacyt.

6. FORMALIZACIÓN

La formalización de su ingreso al Programa, será mediante la firma de un contrato de trabajo por tiempo indeterminado con el Conacyt. Además, el Consejo llevará a cabo la firma de un Convenio de Colaboración con la IR a la que sea comisionado la o el aspirante seleccionado.



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Las y los investigadores que hayan obtenido una plaza del Programa “Investigadoras e Investigadores por México” del Conacyt, serán comisionados en las IR de la Administración Pública Federal que señale el Consejo.

No podrán formalizar las y los aspirantes que cuenten con alguna beca vigente del Consejo, en dado caso, deberán renunciar a ella previo a su contratación como investigadoras o investigadores del Programa.

De resultar seleccionados, las y los aspirantes, deberán haber terminado cualquier compromiso laboral adicional al momento de la formalización, o bien, presentar la compatibilidad de empleo previo a su contratación.

7. CONSIDERACIONES GENERALES

A fin de evitar conflicto de intereses, no podrá permanecer durante la evaluación del caso, ningún dictaminador que tenga interés directo o indirecto en el asunto o exista amistad o enemistad manifiesta con personas a evaluar.

8. MAYORES INFORMES

Con la finalidad de atender cualquier incidente que requiera de apoyo técnico y sobre dudas relacionadas con el contenido de la presente Convocatoria, se sugiere realizar el procedimiento con la debida anticipación, mínimo tres días hábiles previos al cierre del sistema.

Para mayor información acerca del llenado de la solicitud electrónica, comunicarse de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas a la Subdirección de Evaluación y Seguimiento, en las siguientes direcciones de correo electrónico y teléfonos siguientes:

Contactos

Tel 55 53 22 77 00 ext. 4717; IXM@conacyt.mx

Tel 55 53 22 77 00 ext. 4715; jojeda@conacyt.mx

Tel 55 53 22 77 00 ext. 4711; ybarrera@conacyt.mx

Para recibir asistencia técnica, se encuentra a su disposición el Centro de Soporte Técnico en el número telefónico 55 5322 7708 en el área metropolitana y el 01 800 800 8649 desde el interior de la República, de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas (tiempo del centro de México).

Para cualquier aclaración o reclamación deberá dejar registro de consultas técnicas al correo electrónico: cst@conacyt.mx.



9. INTERPRETACIÓN Y ASUNTOS NO PREVISTOS

La interpretación de la presente Convocatoria, así como cualquier situación no contemplada en ésta, será resuelta por el Conacyt a través de la Dirección Adjunta de Desarrollo Científico con base en la opinión de la Unidad de Asuntos Jurídicos del Conacyt y en términos de la normativa vigente.

10. PRINCIPIOS QUE RIGEN LA CONVOCATORIA

EQUIDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

La selección de las y los aspirantes se realiza mediante procedimientos competitivos, eficientes, equitativos, transparentes y públicos, sustentados en méritos y calidad; los apoyos que se otorgan están sujetos a procesos de evaluación, selección, formalización y seguimiento, en términos del marco normativo que corresponde al Programa.

Por lo tanto, el Conacyt, en la selección, se obliga a no discriminar a las y los aspirantes por ningún motivo o condición de origen étnico o nacional, género, edad, discapacidades, condición social, condiciones de salud, religión, opiniones, preferencias sexuales, estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de estos social o física, y siempre tomando en consideración los parámetros, requisitos y elementos que atiendan a la naturaleza del Programa.

DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Salvo pacto en contrario, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología será titular de los derechos de propiedad intelectual que deriven de las obras, procesos, patentes, marcas, modelos de utilidad, diseños industriales, innovaciones o cualquier otro producto de investigación humanística científica, desarrollo tecnológico o innovación que realice o produzca el Personal del Programa.

El Consejo podrá otorgar a la Institución Receptora, mediante la firma de un convenio, licencias gratuitas no exclusivas sobre los derechos de propiedad intelectual.

En todos los casos, se respetarán los derechos morales de quienes intervinieron y las disposiciones en materia de seguridad nacional que resulten aplicables. Tratándose de publicaciones, presentaciones o eventos públicos derivados o relacionados con el Personal del Programa, la Institución Receptora deberá dar el crédito correspondiente al Consejo.



CONFIDENCIALIDAD Y MANEJO DE LA INFORMACIÓN

La información que se reciba y se genere con motivo de la presente Convocatoria está sujeta a lo dispuesto por la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, por lo que será pública, con excepción de los datos personales. No obstante, aquella documentación que deba ser clasificada como confidencial o reservada, deberá ser expresamente identificada por las y los aspirantes con motivo de la presentación de la solicitud, detallando las partes o secciones que deban ser clasificadas.

La incorporación de información sensible o confidencial, y las consecuencias de su posible exposición a terceros, será responsabilidad exclusiva de las y los aspirantes. En caso de que las y los aspirantes no emitan la especificación de información sensible o confidencial, ésta se considerará pública. Las personas que tengan bajo su custodia o tramitación, información confidencial, estarán obligados a mantenerla con esa calidad. Quienes incumplan con esta disposición, serán sancionados de conformidad con lo dispuesto por las leyes penales y/o administrativas aplicables.

El Conacyt establecerá los mecanismos necesarios para asegurar la confidencialidad de la información contenida en las solicitudes, siempre y cuando se considere información de carácter confidencial en términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados.

Cualquier persona que participe en el proceso de recepción y evaluación de solicitudes se obliga a no divulgar a terceros, reproducir o distribuir por cualquier medio, o conservar en su poder, el material que se someta a su consideración, guardando absoluta secrecía respecto a la información que se maneje en el mismo.

Las y los aspirantes autorizarán que el Conacyt comparta con las Instituciones Receptoras sus datos e información registrada en el Padrón de Jóvenes Investigadores.

EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE

La preservación y restauración del equilibrio ecológico, así como la protección al ambiente en el territorio nacional y las zonas sobre las que la nación ejerce su soberanía y jurisdicción, es un derecho constitucional de todos los mexicanos; las disposiciones en esas materias son de orden público e interés social y tienen por objeto propiciar el desarrollo sustentable y respetar el derecho a vivir en un medio ambiente adecuado que propicie el desarrollo, la salud y el bienestar.

A través del presente principio, se busca propiciar la participación comprometida del Consejo en el fortalecimiento de la conciencia ecológica, y la socialización de Proyectos de desarrollo sustentable.





GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Las y los Investigadores en la ejecución de sus Proyectos, se obliga a respetar las disposiciones que se refiera a la preservación y restauración del equilibrio ecológico, así como la protección al ambiente. Es obligación de las y los Investigadores obtener de la autoridad competente cualquier permiso, concesión o requisito referente a las materias mencionadas previo a la ejecución de sus Proyectos.

PROHIBICIÓN PARA UTILIZAR LA INFORMACIÓN Y RECURSOS CON FINES POLÍTICOS

Los recursos que en su caso se ejerzan en la operación de esta Convocatoria derivan de programas de carácter público, los cuales no son patrocinados ni promovidos por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan las y los contribuyentes.

Está prohibido el uso del contenido de esta Convocatoria y del Programa Investigadoras e Investigadores por México con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente.

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Av. Insurgentes Sur 1582 – 4to. piso (ala sur)
Col. Crédito Constructor
Demarcación Territorial Benito Juárez
C.P. 03940, Ciudad de México

Emitida en la Ciudad de México, el día 13 de febrero de 2023

**Este programa es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.**





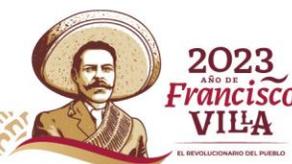
**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

ANEXO ÚNICO

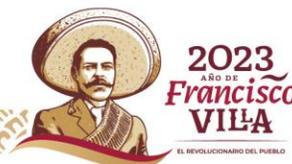
Av. Insurgentes Sur No. 1582, Col. Crédito Constructor, CP. 03940, Benito Juárez, Ciudad de México.
Tel: (55) 5322 7700 www.conacyt.mx





PERFIL 1. INVESTIGACIÓN PREPONDERANTE CON ENFOQUE EN POLÍTICAS LABORALES DE CENTROS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN

Table with 2 columns: Requirement/Category and Description. Rows include: Escolaridad (Licenciatura, Maestría, Doctorado), Adicionalmente, demostrar conocimientos en, Competencias deseables, Institución receptora de comisión, Entidad federativa donde se realizará la comisión, En su caso, experiencia laboral comprobable y probatorios, and Actividades a realizar en la Institución Receptora (IR).





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Periodo en que debe acabar el plan de trabajo especializado	6 a 10 años.
Eje temático	Temas transversales.
Tema	Acción participativa, diálogo entre actores.





PERFIL 2. INVESTIGACIÓN PREPONDERANTE CON ENFOQUE EN PROCESOS ORGANIZACIONALES Y POLÍTICAS DE CENTROS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN

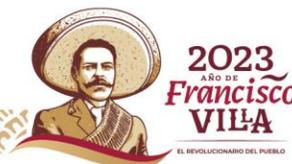
Escolaridad Licenciatura: <ul style="list-style-type: none"> • Campo • Disciplina Maestría: <ul style="list-style-type: none"> • Campo • Disciplina Doctorado: <ul style="list-style-type: none"> • Campo • Disciplina 	Derecho. Derecho. Ciencias Políticas y Sociales. Sociología Jurídica.
Adicionalmente, demostrar conocimientos en	Sistema de justicia, estudios de violencias y derechos humanos.
Competencias deseables	Análisis y creación de proyectos institucionales o de iniciativas de políticas públicas o de ley.
Institución receptora de comisión	Conacyt.
Entidad federativa donde se realizará la comisión	Ciudad de México.
En su caso, experiencia laboral comprobable y probatorios	Al menos 3 años de experiencia profesional en áreas de redacción, consultoría o docencia en normas jurídicas.
Actividades a realizar en la IR	Análisis de las políticas del sistema de CPI. Creación del estatuto orgánico del sistema de centros. Coordinación de los estatutos del personal académico de los CPI. Coordinación del protocolo contra las violencias en el sistema de CPI. Coordinación del sistema de estímulos de los CPI.
Periodo en que debe acabar el plan de trabajo especializado	6 a 10 años.
Eje temático	Temas transversales
Tema	





PERFIL 3. INVESTIGACIÓN EN CIENCIA DE DATOS, DESARROLLO Y TIC

<p>Escolaridad</p> <p>Licenciatura:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campo • Disciplina <p>Maestría:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campo • Disciplina <p>Doctorado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campo • Disciplina 	<p>Ciencias de la Computación, Geografía, Matemáticas o Ciencias de la Salud. Matemáticas Aplicadas, Física, Bioestadística, Demografía, Geografía, Ciencias de la Computación o Biomedicina.</p> <p>Ciencias de la Computación, Geografía, Matemáticas o Ciencias de la Salud. Ciencia de Datos, Genómica Computacional, Matemáticas Aplicadas, Geografía, Demografía, Geomática, Desarrollo y Diseño Web, Tecnologías de la Información y Comunicación, Epidemiología y Salud Pública.</p> <p>Ciencias de la Computación, Geografía, Matemáticas o Ciencias de la Salud. Ciencia de Datos, Genómica Computacional, Matemáticas Aplicadas, Geografía, Demografía, Geomática, Desarrollo y Diseño Web, Tecnologías de la Información y comunicación, Epidemiología y Salud Pública.</p>
<p>Adicionalmente, demostrar conocimientos en</p>	<p>Al menos una de las siguientes: Políticas públicas en salud o ambiente. Promoción del alfabetismo digital y de datos (<i>data literacy</i>). Experiencia en procesos comunitarios o en el sector de la administración pública.</p>
<p>Competencias deseables</p>	<p>Competencias técnicas: Tener conocimientos teóricos y aplicados de acuerdo con su(s) disciplina(s) y experiencia. Análisis de grandes volúmenes de datos con R o Python. Experiencia en búsqueda de información y procesos ETL. Gestión de bases de datos SQL (ej. PostgreSQL) o no SQL (ej. MongoDB). Solución efectiva de problemáticas y asesoría especializada: aportar soluciones alternativas en lo que refiere a sus saberes y experiencia específicos.</p>





Atención a problemas técnicos de los proyectos e iniciativas del Conacyt: explorar, en tiempo y forma, alternativas de solución, riesgos y costos; consultar opiniones expertas ante situaciones confusas y analizar datos para anticiparse a la solución de problemáticas.

Gestión de procedimientos de calidad: analizar e implementar procedimientos y herramientas para la mejora de los tiempos y resultados de los proyectos e iniciativas del programa.

Sensibilización estratégica: comprender el contexto social, económico, político y cultural de las estrategias de incidencia de las iniciativas, los proyectos y propuestas del Conacyt.

Competencias transversales:

Compromiso con el servicio público: se debe mostrar responsabilidad y conciencia del impacto público que tienen sus actividades y acciones en la política pública del Consejo. Actuar bajo criterios de legalidad, austeridad, eficacia, celeridad, equidad y eficiencia.

Aprendizaje y adaptación continuos: identifica, incorpora y aplica nuevos conocimientos sobre diversas disciplinas y otros saberes relacionados, por ejemplo: con la administración y gestión de proyectos. Se espera que muestre adaptación a nuevos procesos y sus cambios.

Comunicación interpersonal: desarrollar y mantener comunicaciones respetuosas y asertivas con el equipo interno en el Conacyt, con los responsables técnicos de los proyectos de los diferentes programas en el consejo y con los distintos sectores (académico, gubernamental y de la sociedad civil).

Proactividad: ser y estimular la proactividad en el marco de los valores y objetivos del Conacyt.

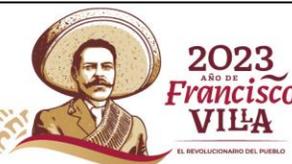
Construcción de redes: fomentar y facilitar la colaboración mediante canales de comunicación pertinentes con colaboradores internos en el Conacyt y con los distintos actores de incidencia en cada sector (académico, gubernamental y social).

Visión estratégica: entender y dimensionar la estrategia y el contexto sociopolítico y económico en el que se desarrolla el programa para anticiparse y adaptarse a los cambios.

Planeación y gestión del tiempo y el trabajo: programar, dentro de lo posible, tareas y entregables acordes a las metas anuales que se establezcan. Se requiere que, dentro de su programa, siempre se incluya la planificación de alternativas si el contexto presenta obstrucciones a la ejecución del plan de gestión anual.



Institución receptora de comisión.	Conacyt.
Entidad federativa donde se realizará la comisión.	Ciudad de México.
En su caso, experiencia laboral comprobable y probatorios.	<p>Formación profesional</p> <p>Revisión documental que sustente su formación profesional:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Títulos y cédulas (licenciatura, maestría y doctorado). - Tesis de grados de posgrado. - CV en extenso, en formato libre y actualizado con documentos probatorios. <p>Experiencia profesional</p> <p>Documentación: publicaciones indexadas, reportes técnicos, URL, constancias u otro documento que sustente, de manera clara, la actividad o actividades realizadas, fechas de realización y que sea acorde con la experiencia que se solicita.</p> <p>Dos o más años de experiencia en más de una de las siguientes competencias:</p> <p>Análisis de grandes volúmenes de datos con R o Python.</p> <p>Búsqueda de información y proceso ETL, gestión de bases de datos SQL (ej. PostgreSQL) o no SQL (ej. MongoDB).</p> <p>Experiencia en modelado matemático o estadístico multivariado, inteligencia artificial, métodos de optimización o procesamiento de lenguaje natural.</p> <p>Análisis geoespacial y herramientas de geoprocésamiento, software de sistemas de información geográfica (e. g. QGIS), manejo de geopaquetes, gestión de información geográfica (preferentemente con PostGIS y GeoServer).</p> <p>Análisis territorial con métodos multicriterio en SIG.</p> <p>Tecnologías para desplegar aplicativos, implementación de modelos físicos a nivel software, contenerización de aplicativos web y despliegues (preferentemente con Docker o Kubernetes), información de mensajería utilizando Apache Kafka, diseño e implementación de microservicios (preferentemente con la suite de Netflix), herramientas y metodologías como Git/Gitlab, Scrum y DevOps.</p> <p>Experiencia en tecnologías y marcos de trabajo para desarrollo web, preferentemente con Vue, D3, OpenLayers, Leaflet, JavaScript, Django, Python.</p>





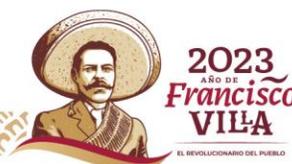
	<p>Análisis epidemiológicos y demográficos. Diseño de información y comunicación, alfabetismo digital y de datos.</p>
Actividades a realizar en la IR	<p>Se requiere la ejecución de al menos dos de las siguientes actividades:</p> <p>Análisis bioestadísticos o epidemiológicos y demográficos. Análisis geoespaciales, espaciotemporales y análisis territorial con métodos multicriterio en SIG. Diseño y generación de información y comunicación, alfabetismo digital y de datos. Construcción de modelos matemáticos, estadísticos multivariados o basados en métodos de inteligencia artificial; o implementación de métodos de optimización y procesamiento de lenguaje natural para el análisis de información, preferentemente en salud y ambiente. Desarrollo web preferentemente con Vue, D3, OpenLayers, Leaflet, JavaScript, Django y Python.</p>
Periodo en que debe acabar el plan de trabajo especializado.	10 años.
Eje temático	Temas transversales.
Tema	





PERFIL 4. PROGRAMA NACIONAL ESTRATÉGICO DE SALUD

<p>Escolaridad</p> <p>Licenciatura:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campo • Disciplina <p>Maestría:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campo • Disciplina <p>Doctorado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campo • Disciplina 	<p>Ciencias de la Salud</p> <p>Medicina, Biomedicina, Medicina Social, Salud Pública, Epidemiología, Salud Ambiental, Ecología Humana, Enfermería, Salud Comunitaria, Psicología Social o Farmacéutica.</p> <p>Salud Pública, Ciencias Biológicas, Ciencias Ambientales, Ciencias de la Implementación, Gestión y Desarrollo Tecnológico, Sistemas de Salud, Ciencias en Salud Colectiva, Ciencias de la Complejidad, Sociología Aplicada al Campo de la Salud y Antropología Médica.</p> <p>Medicina, Biomedicina, Medicina Social, Salud Pública, Epidemiología, Salud Ambiental, Ecología Humana, Enfermería, Salud Comunitaria, Política y Gestión Sanitaria, Economía de la Salud, Psicología Social o Farmacéutica.</p> <p>Salud Pública, Ciencias Biológicas, Ciencias Ambientales, Ciencias de la Implementación, Gestión y Desarrollo Tecnológico, Sistemas de Salud, Ciencias en Salud Colectiva, Ciencias de la Complejidad, Sociología Aplicada al Campo de la Salud y Antropología Médica.</p> <p>Medicina, Biomedicina, Medicina Social, Salud Pública, Epidemiología, Salud Ambiental, Ecología Humana, Enfermería, Salud Comunitaria, Política y Gestión Sanitaria, Economía de la Salud, Psicología Social o Farmacéutica.</p>
<p>Adicionalmente, demostrar conocimientos en</p>	<p>Al menos una de las siguientes:</p> <p>Políticas públicas en salud o ambiente.</p> <p>Bioestadística.</p> <p>Manejo de sistemas de información geográfica.</p> <p>Comunicación social o divulgación de la ciencia.</p>
<p>Competencias deseables</p>	<p>Competencias técnicas:</p> <p>Tener conocimientos teóricos y aplicados de acuerdo con su(s) disciplina(s) y experiencia.</p> <p>Solución efectiva de problemas y asesoría especializada: aportar soluciones alternativas en lo que refiere a sus saberes y experiencia específicos.</p>





Atención a problemas técnicos de los proyectos e iniciativas del programa: explorar, en tiempo y forma, alternativas de solución, riesgos y costos; consultar opiniones expertas ante situaciones confusas y analizar datos para anticiparse a la solución de problemáticas.

Uso efectivo de tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC): implementar el uso de TIC para la mejora de resultados de los proyectos e iniciativas del programa.

Gestión de procedimientos de calidad: analizar e implementar procedimientos y herramientas para la mejora de los tiempos y resultados de los proyectos e iniciativas del programa.

Sensibilización estratégica: comprender el contexto social, económico, político y cultural de las estrategias de incidencia de las iniciativas, los proyectos en desarrollo y propuestas para financiación del programa.

Competencias transversales:

Compromiso con el servicio público: se debe mostrar responsabilidad y conciencia del impacto público que tienen sus actividades y acciones en la política pública del Consejo. Actuar bajo criterios de legalidad, austeridad, eficacia, celeridad, equidad y eficiencia.

Aprendizaje y adaptación continuos: identificar, incorporar y aplicar nuevos conocimientos sobre diversas disciplinas y otros saberes relacionados, por ejemplo: con la administración y gestión de proyectos. Se espera que muestre adaptación a nuevos procesos y sus cambios.

Comunicación interpersonal: desarrollar y mantener comunicaciones respetuosas y asertivas con diversos actores de incidencia de las iniciativas y proyectos del programa en los distintos sectores (académico, gubernamental y de la sociedad civil).

Proactividad: ser y estimular la proactividad en el marco de los valores y objetivos del programa.

Construcción de redes: fomentar y facilitar la colaboración mediante canales de comunicación pertinentes con colaboradores internos en el Conacyt y con los distintos actores de incidencia en cada sector (académico, gubernamental y social).

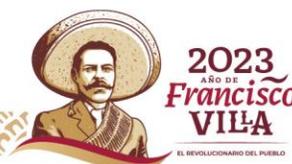
Visión estratégica: entender y dimensionar la estrategia y el contexto sociopolítico y económico en el que se desarrolla el programa para anticiparse y adaptarse a los cambios.

Planeación y gestión del tiempo y el trabajo: programar, dentro de lo posible, tareas y entregables acordes a las metas anuales que se establezcan. Se requiere que, dentro de su programa, siempre se





	incluya la planificación de alternativas si el contexto presenta obstrucciones a la ejecución del plan de gestión anual.
Institución receptora de comisión	Conacyt.
Entidad federativa donde se realizará la comisión	Ciudad de México.
En su caso, experiencia laboral comprobable y probatorios	<p>Experiencia de 3-5 años o más.</p> <p>Formación profesional Revisión documental que sustente su formación profesional:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Títulos y cédulas (licenciatura, maestría y doctorado). - Tesis de grados de posgrado. - CV en extenso, en formato libre y actualizado con documentos probatorios. <p>Experiencia profesional Tres o más años de experiencia sustentada por la siguiente documentación o evidencias que indiquen claramente actividades y fechas de realización y que sean acordes con la experiencia que se solicita.</p> <p>Documentación: publicaciones indexadas, reportes técnicos, URL, constancias, que indiquen la actividad o actividades realizadas y que sustenten la experiencia solicitada.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Publicaciones indexadas. - Reportes técnicos. - URL de desarrollos o iniciativas. - Constancias. - Publicaciones de divulgación científica o comunicación social. - Trabajo colaborativo en iniciativas gubernamentales o en organizaciones de base y de la sociedad civil. Presentar iniciativas dirigidas o impulsadas, cartas de recomendación, desarrollos generados, etc. - Dirección o coordinación de proyectos de investigación como investigador principal o colaborador. Presentar datos completos del proyecto y descripción de la participación en el mismo.





	<p>- Trabajo en el servicio público. Carta de recomendación del superior jerárquico.</p>
<p>Actividades a realizar en la IR</p>	<p>1. Articulación estratégica.</p> <p>Análisis de proyectos para identificación de necesidades específicas en términos de desarrollo científico, tecnológico, de incidencia y de articulación intersectorial.</p> <p>Construcción, mantenimiento y promoción de encuentros y canales de comunicación pertinentes y eficientes para la vinculación con los sectores (académico, gubernamental y social) para dar cabida y rumbo a los procesos de incidencia de los proyectos.</p> <p>Promoción de encuentros y canales de comunicación pertinentes y eficientes para la vinculación interna en el Conacyt para la agilización de los procesos técnico-administrativos y de incidencia de los proyectos e iniciativas del programa.</p> <p>2. Apuntalamiento de proyectos.</p> <p>Coordinación y seguimiento de reuniones con responsables técnicos e investigadores colaboradores de proyectos e iniciativas del programa, para la revisión de asuntos específicos, avances y resultados, como parte del acompañamiento técnico permanente.</p> <p>Revisión sistemática de los proyectos para detección de procesos de incidencia, a partir de la realización de actividades de integración desde una metodología participativa de marco lógico.</p> <p>Análisis y propuesta de métodos de evaluación y de sistematización de información de proyectos.</p> <p>Diseño e implementación de procesos de evaluación técnica y de incidencia de los proyectos.</p> <p>Análisis de datos de los proyectos en términos cuantitativos y cualitativos.</p> <p>3. Difusión y divulgación.</p> <p>Coordinación de actividades diversas de difusión y divulgación del Programa y sus iniciativas.</p>





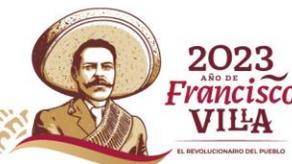
	<p>Coordinación de la integración de información pertinente para la construcción o actualización de los micrositiros web del Programa.</p> <p>Preparación de notas informativas, reseñas, artículos de comunicación social y compendios sobre temas relevantes para el Programa.</p> <p>4. Apoyo técnico-administrativo.</p> <p>Diseño y gestión de nuevas convocatorias para financiamiento en el programa.</p> <p>Análisis técnico de las solicitudes de financiamiento y modificaciones de manejo del recurso de proyectos.</p> <p>Análisis de resultados, avances y uso del recurso de los proyectos o de propuestas.</p> <p>5. Elaboración de documentos.</p> <p>Elaboración de presentaciones ejecutivas de planes de trabajo, resultados integrados y propuestas de iniciativas y proyectos del Programa.</p>
Periodo en que debe acabar el plan de trabajo especializado	10 años.
Eje temático	Salud.
Tema	





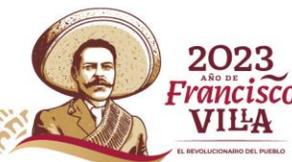
PERFIL 5. REGISTRO NACIONAL DE CÁNCER

<p>Escolaridad</p> <p>Licenciatura:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campo • Disciplina <p>Maestría:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campo • Disciplina <p>Doctorado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campo • Disciplina 	<p>Ciencias de la Salud</p> <p>Biología, Química Farmacéutica Biológica (QFB), Medicina, Enfermería, Ciencias Ambientales y Salud, Estomatología o Nutrición.</p> <p>Ciencias de la Salud</p> <p>Implementación en Sistemas de Salud, Biomedicina, Salud Ambiental, Ciencias Ambientales y Salud, Salud Poblacional, Geografía de la Salud, Epidemiología y Salud Pública o Calidad y Gestión de Sistemas de Salud.</p> <p>En caso de especialidades médicas: Oncología, Patología o Epidemiología.</p> <p>Ciencias de la Salud</p> <p>Implementación en Sistemas de Salud, Biomedicina, Salud Ambiental, Ciencias Ambientales y Salud, Salud Poblacional, Geografía de la Salud, Epidemiología o Salud Pública y Gestión de Sistemas de Salud.</p>
<p>Adicionalmente, demostrar conocimientos en</p>	<p>En al menos una de las siguientes:</p> <p>Ciencia de datos.</p> <p>Bioestadística, demografía o estudios poblacionales.</p> <p>Implementación en sistemas de salud.</p> <p>Normatividad nacional e internacional relacionada con registros de cáncer.</p> <p>Normatividad relacionada con normativa ambiental, en específico a riesgos ambientales relacionados con cáncer (carcinógenos).</p> <p>Toxicología Ambiental.</p>
<p>Competencias deseables</p>	<p>Competencias técnicas:</p> <p>Desarrollo de estrategias para el análisis de grandes bases de datos, como curaduría, análisis y visualización.</p> <p>Capacidad para construir modelos matemáticos y estadísticos usando lenguaje de programación como Phyton, R.</p> <p>Manejo de plataformas tecnológicas.</p> <p>Gestión de procedimientos de calidad en registros de datos.</p>





	<p>Dominio del inglés al 90%.</p> <p>Competencias transversales:</p> <p>Compromiso con el servicio público: se debe mostrar responsabilidad y conciencia del impacto público que tienen sus actividades y acciones en la política pública. Actuar bajo criterios de legalidad, austeridad, eficacia, celeridad, equidad y eficiencia.</p> <p>Aprendizaje y adaptación continuos: identifica, incorpora y aplica nuevos conocimientos sobre diversas disciplinas. Se espera que muestre adaptación a nuevos procesos y sus cambios.</p> <p>Comunicación interpersonal: facilidad de palabra, gestión, comunicación efectiva y resolutive.</p> <p>Proactividad: ser y estimular la proactividad en el marco de los valores y objetivos del registro.</p> <p>Construcción de redes: fomentar y facilitar la colaboración mediante canales de comunicación pertinentes con colaboradores internos y externos de la red de registros.</p> <p>Visión estratégica: entender y dimensionar la estrategia y el contexto territorial, sociopolítico y económico en el que se desarrolla la estrategia del registro.</p> <p>Planeación y gestión del tiempo y el trabajo: programar, dentro de lo posible, tareas y entregables acordes a las metas anuales que se establezcan. Se requiere que, dentro de su programa, siempre se incluya la planificación de alternativas si el contexto presenta obstrucciones a la ejecución del plan de gestión anual.</p>
Institución receptora de comisión	Secretaria de salud o IMSS, según corresponda con la ciudad sede en la red del Registro Nacional de Cáncer.
Entidad federativa donde se realizará la comisión	Mérida, Yucatán León, Guanajuato Guadalajara, Jalisco La Paz, Baja California Sur Tijuana, Baja California
En su caso, experiencia laboral comprobable y probatorios	<p>Formación profesional</p> <p>Revisión documental que sustente su formación profesional:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Títulos y cédulas (licenciatura, maestría y doctorado). - Tesis de grados de posgrado. - CV en extenso, en formato libre y actualizado con documentos probatorio. <p>Experiencia profesional</p>





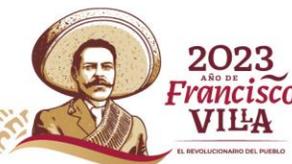
	<p>Documentación: publicaciones indexadas, reportes técnicos, URL, constancias u otro documento que sustente, de manera clara, la actividad o actividades realizadas, fechas de realización y que sean acordes con la experiencia que se solicita.</p> <p>Dos o más años de experiencia en más de una de las siguientes competencias:</p> <p>Manejo de ciencia de datos, coordinación y operación de bases de datos.</p> <p>Diseño e implementación de estrategias operativas orientadas a través del análisis integrado de datos.</p> <p>Investigación de implementación en sistemas de salud.</p> <p>Gestión y manejo de datos en salud, en marcos normativos, pertinentes y acordes a los principios de protección de datos.</p> <p>Procesamiento, integración y visualización de datos para la difusión de información para público no especializado.</p> <p>Gestión operativa de repositorios de bases de datos.</p>
Actividades para realizar en la IR	<p>Análisis, curaduría y estructuración de bases de datos.</p> <p>Diseño de información y despliegue de modelos para la aplicación y promoción de la difusión digital de los datos e información del registro y su componente ambiental para el público especializado y no especializado.</p> <p>Búsqueda de información y estructuración de procesos en áreas de la salud, demografía, ambiente y sector público en general.</p> <p>Proponer y dirigir protocolos de investigación relacionada con la temática de registros de base poblacional y el componente de riesgos y determinantes socioambientales que se incluirá en los registros.</p> <p>Validación y control de calidad de la información generada por los Registros de Cáncer de Base poblacional y su componente de riesgos y determinantes socioambientales.</p>
Periodo en que debe acabar el plan de trabajo especializado	10 años.
Eje temático	Temas transversales.
Tema	





PERFIL 6. INVESTIGACIÓN PARA LA PROSPECCIÓN GEOLÓGICA DE MINERALES ESTRATÉGICOS

<p>Escolaridad</p> <p>Licenciatura:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campo • Disciplina <p>Maestría:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campo • Disciplina <p>Doctorado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campo • Disciplina 	<p>Cualquier rama de la Ingeniería, Geología, Ciencias Ambientales o afín.</p> <p>Ciencias, Geología, Ingeniería Ambiental, Materiales, Química, Economía, Energía, entre otros.</p> <p>Ciencias, Geología, Ingeniería o afines.</p>
<p>Adicionalmente, demostrar conocimientos en</p>	<p>Geología de exploración con experiencia en la investigación y evaluación de yacimientos metálicos y no metálicos (para hacer analogías). Conocimiento de cuencas y procesos de sedimentación y diagénesis. Conocimiento en secuencias y terrenos de rocas cristalinas y volcánicas. Dominio de las afinidades geoquímicas de las rocas y relaciones tectónicas.</p>
<p>Competencias deseables</p>	<p>Capacidad de desarrollar investigación científica. Capacidad para determinar reservas probables y probadas. Nociones de metalurgia extractiva. Orientación a resultados. Gestión de proyectos. Excelente comunicación oral y escrita. Eficiente administración del tiempo. Habilidades de negociación y comunicación con representantes de la academia, distintas instituciones públicas y de la iniciativa privada. Cualidades de liderazgo. Alta capacidad de análisis y síntesis. Dominio del inglés al 90% y deseable un tercer idioma.</p>
<p>Institución receptora de comisión</p>	<p>Servicio Geológico Mexicano.</p>





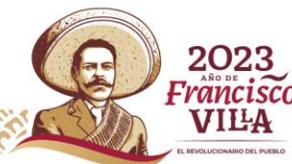
Entidad federativa donde se realizará la comisión	Ciudad Pachuca, Hidalgo
En su caso, experiencia laboral comprobable y probatorios	2 años.
Actividades a realizar en la Institución Receptora IR	Geología de exploración con énfasis en minerales estratégicos asociados a litio. Realización de análisis para la determinación de reservas probables y probadas. Coordinar grupos de investigación multidisciplinaria y su vinculación para contribuir en la toma de decisiones.
Periodo en que debe acabar el plan de trabajo especializado	6 a 10 años.
Eje temático	Energía y cambio climático.
Tema	Prospección geológica de minerales estratégicos.





PERFIL 7. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO PARA LA METALURGIA EXTRACTIVA DE LITIO EN MÉXICO

<p>Escolaridad</p> <p>Licenciatura:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campo • Disciplina <p>Maestría:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campo • Disciplina <p>Doctorado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campo • Disciplina 	<p>Ingeniería Química, Química Metalurgista, Minería y Metalurgia, Metalurgia y Materiales, Minerales.</p> <p>Procesos Extractivos.</p> <p>Beneficio de minerales y metalurgia extractiva.</p> <p>Ciencias o Ingeniería en: Ingeniería de Minerales, Metalurgia y Materiales, Química Metalúrgica.</p> <p>Caracterización Mineralógica o Físicoquímica para Beneficio de Minerales y Metalurgia Extractiva.</p> <p>Ciencias o Ingeniería, con énfasis en Metalurgia y Materiales, Ingeniería de Minerales, Química Metalúrgica.</p> <p>Caracterización Mineralógica y Físicoquímica para Beneficio de Minerales y Metalurgia Extractiva.</p>
<p>Adicionalmente, demostrar conocimientos en</p>	<p>Origen y características de yacimientos minerales.</p> <p>Manejo de técnicas de caracterización mineralógica y espectroscópicas para análisis de interfases.</p> <p>Capacidad de desarrollar investigación científica y tecnológica para el desarrollo de procesos productivos con viabilidad económica.</p> <p>Capacidad para diseñar y adaptar estrategias y metodologías de caracterización y análisis de sistemas minerales.</p>
<p>Competencias deseables</p>	<p>Capacidad para dirigir o liderar actividades y proyectos de investigación.</p> <p>Capacidad para dar seguimiento a trabajo técnico y generación de informes.</p> <p>Orientación a resultados.</p> <p>Gestión de proyectos.</p> <p>Excelente comunicación oral y escrita.</p> <p>Eficiente administración del tiempo.</p> <p>Habilidades de negociación y comunicación con representantes de la academia, de distintas instituciones públicas y de la iniciativa privada.</p> <p>Cualidades de liderazgo.</p> <p>Alta capacidad de análisis y síntesis.</p> <p>Dominio del inglés al 90% y deseable un tercer idioma.</p>





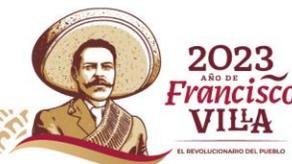
Institución receptora de comisión	Litio para México.
Entidad federativa donde se realizará la comisión	Ciudad de México.
En su caso, experiencia laboral comprobable y probatorios	Dos años de experiencia en investigación científica aplicada a procesos de metalurgia extractiva, deseable 1 año de experiencia en el ámbito industrial.
Actividades a realizar en la IR	Supervisión en plantas piloto e industriales de producción de minerales de valor agregado. Metodologías de escalamiento de instalaciones industriales, en especial en metalurgia extractiva. Desarrollar y aplicar una estrategia para la caracterización de minerales de litio en México. Conocer los procesos de separación o concentración de estos minerales a partir de los yacimientos de interés en México. Conocer los procesos de separación y concentración de los diferentes tipos de arcillas presentes en los yacimientos de interés en México.
Periodo en que debe acabar el plan de trabajo especializado	10 años.
Eje temático	Energía y cambio climático.
Tema	Procesos de extracción de litio de yacimientos mexicanos.





PERFIL 8. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO PARA EL ESCALAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN NACIONAL DE BATERÍAS DE LITIO

<p>Escolaridad</p> <p>Licenciatura:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campo • Disciplina <p>Maestría:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campo • Disciplina <p>Doctorado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campo • Disciplina 	<p>Cualquier rama de la Ingeniería, Química, Química Metalúrgica, Ciencias Ambientales o afín.</p> <p>Ciencias, Ingeniería Ambiental, Materiales, Química, Economía, Energía, entre otros.</p> <p>Ciencias, Química, Ingeniería, o afines.</p>
<p>Adicionalmente, demostrar conocimientos en</p>	<p>Baterías de ion de litio (BIL). Electroquímica. Tren motriz. Electrónica de potencia. Sistema de manejo de baterías. Aplicaciones de control e inteligencia artificial en vehículos. Aleaciones y materiales. Segundo uso de baterías de vehículos en otras aplicaciones. Reciclaje, recuperación y aprovechamiento de litio y otros materiales en baterías gastadas. Química de materiales, desarrollo de cadena de proveeduría, escalamiento de tecnología y escalamiento de la producción. Regulación y control de calidad en procesos productivos de baterías.</p>
<p>Competencias deseables</p>	<p>Capacidad de desarrollar investigación científica y tecnológica para el desarrollo de procesos productivos con viabilidad económica. Orientación a resultados. Gestión de proyectos. Excelente comunicación oral y escrita. Eficiente administración del tiempo. Habilidades de negociación y comunicación con representantes de la academia, de distintas instituciones públicas y de la iniciativa privada. Cualidades de liderazgo. Alta capacidad de análisis y síntesis.</p>





	Dominio del inglés al 90% y deseable un tercer idioma.
Institución receptora de comisión	Litio para México.
Entidad federativa donde se realizará la comisión	Ciudad de México.
En su caso, experiencia laboral comprobable y probatorios	5 años, deseable 1 año de experiencia en el ámbito industrial.
Actividades a realizar en la IR	<p>Supervisión en plantas industriales de producción de baterías. Experiencia en técnicas electroquímicas de caracterización de baterías y sus requisitos de seguridad. Metodologías de escalamiento de instalaciones industriales y los requisitos que se deben cumplir en las BIL. Experiencia en la supervisión de todas las etapas de producción de celdas de ion de litio y en el desarrollo y supervisión de proyectos para la generación de capacidades humanas y técnicas para mejorar el proceso de producción. Generar conocimiento técnico y de innovación para la fabricación de BIL a gran escala en el país en el menor tiempo posible y con el mayor porcentaje de componentes y proveeduría nacional. Estudiar y desarrollar la cadena de proveeduría de las celdas de ion de litio en México.</p> <p>Simular escenarios de producción y analizar las rutas críticas de producción que sean necesarias para cumplir objetivos de proyectos nacionales.</p> <p>Apoyar con la identificación de las acciones específicas y alianzas en materia de investigación, desarrollo tecnológico, e innovación en materia de BIL.</p> <p>Generar las articulaciones virtuosas entre los actores relevantes para coadyuvar en detonar los mecanismos de financiamiento y el escalamiento de los procesos de laboratorio hacia la producción industrial de baterías con alto porcentaje de tecnología y proveeduría nacional.</p> <p>Coordinar grupos de investigación multidisciplinaria y su vinculación para contribuir en la toma de decisiones y actividades de instituciones de gobierno acorde con atribuciones.</p>





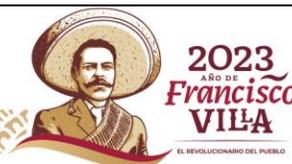
	<p>Generar contenido para difusión escrita y a manera de seminarios o webinarios de los avances y acciones a seguir en torno a detonar la industria nacional de BIL.</p> <p>Definir las acciones específicas y mejoras del mapa de ruta en favor de la agenda nacional, con los actores de la pentahélice necesarios.</p>
Periodo en que debe acabar el plan de trabajo especializado	6 a 10 años.
Eje Temático	Energía y cambio climático.
Tema	Procesos de producción a gran escala de materiales para baterías y BIL (desde la fabricación, escalamiento, pruebas para electromovilidad y reciclaje).





PERFIL 9. INVESTIGACIÓN EN ESTRATEGIAS DE MERCADO PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE BATERÍAS DE ION DE LITIO

Table with 2 columns: Requirement/Category and Description. Rows include: Escolaridad (Licenciatura, Maestría, Doctorado), Adicionalmente, demostrar conocimientos en, Competencias deseables, Institución receptora de comisión, Entidad federativa donde se realizará la comisión, and En su caso, experiencia laboral comprobable y probatorios.





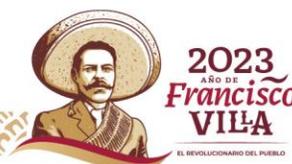
	<p>Conocimiento de rutas de mercado para la obtención de productos de importación.</p> <p>Conocimiento de rutas de mercado para la exportación de materias primas o productos de alto valor agregado.</p>
Actividades a realizar en la IR	<p>Generar relaciones comerciales nacionales e internacionales en el marco de la comercialización de materias primas y productos terminados en torno a la economía circular del litio.</p> <p>Proponer lineamientos de política industrial para la cadena de valor del litio en México.</p>
Periodo en que debe acabar el plan de trabajo especializado	10 años.
Eje temático	Energía y cambio climático.
Tema	Estrategias de mercado para la comercialización de baterías de ion de litio a gran escala.





PERFIL 10. INVESTIGACIÓN EN CIENCIA DE DATOS APLICADA A ECONOMÍA DE LA ENERGÍA

<p>Escolaridad</p> <p>Licenciatura:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campo • Disciplina <p>Maestría:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campo • Disciplina <p>Doctorado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campo • Disciplina 	<p>Economía, Matemáticas, Actuaría, Física, Ciencia de Datos, Estadística, Matemáticas Aplicadas, Administración Financiera.</p> <p>Teoría y Métodos de la Economía, Econometría, Microeconomía, Organización Industrial, Regulación Económica.</p> <p>Economía de la Energía.</p> <p>Economía, Economía Aplicada, Teoría Económica, Economía, Estadística, Probabilidad y Estadística, Matemáticas Aplicadas, Ciencias de la Complejidad, Finanzas.</p> <p>Economía de la Energía, Regulación Económica.</p> <p>Análisis de Datos Masivos, Organización Industrial.</p> <p>Economía, Estadística, Probabilidad y Estadística, Matemáticas, Finanzas, Políticas Públicas.</p> <p>Estadística Computacional, Organización Industrial, Regulación Económica, Finanzas Públicas.</p>
<p>Adicionalmente, demostrar conocimientos en</p>	<p>La cadena de valor de los hidrocarburos.</p> <p>Regulación administrativa y regulación energética.</p> <p>Administración de bases de datos en SQL.</p> <p>Programación en Python, R.</p> <p>Visualización de información en Power BI/Tableau.</p> <p>Análisis en sistemas de información geográfica QGis /ArcGIS</p>
<p>Competencias deseables</p>	<p>Experiencia en análisis de grandes cantidades de datos.</p> <p>Organización Industrial.</p> <p>Administración de cadena de suministro.</p>
<p>Institución receptora de comisión</p>	<p>Comisión Reguladora de Energía.</p>
<p>Entidad federativa donde se realizará la comisión</p>	<p>Ciudad de México.</p>
<p>En su caso, experiencia laboral comprobable y probatorios</p>	<p>Al menos tres años de experiencia laboral comprobable.</p>





<p>Actividades por realizar en la IR</p>	<p>Revisión de los antecedentes regulatorios relacionados con la determinación de grupos de interés económico y su impacto en la concentración de mercados.</p> <p>Diagnóstico de la situación actual en las solicitudes y otorgamientos de permisos, así como de los formatos de reportes de información estadística para la homologación de diferentes actividades relacionadas con la cadena de suministro de hidrocarburos.</p> <p>Elaboración de un plan para el requerimiento, administración en base de datos, limpieza y análisis estadístico de información para cada uno de los siguientes mercados: gas natural, petrolíferos y gas licuado de petróleo.</p> <p>Aplicación de teoría de redes para identificar relaciones entre las estructuras accionarias de las diferentes razones sociales para la formación de grupos de interés económico.</p> <p>Formación de grupos de interés económico mediante la aplicación de herramientas computacionales.</p> <p>Análisis de concentración para cada uno de los siguientes mercados: gas natural, petrolíferos, gas licuado de petróleo.</p> <p>Informe anual sobre la concentración de los diferentes mercados de hidrocarburos en la República Mexicana, que incluya mapa interactivo de concentración con diferenciación de las regiones involucradas para cada uno de los mercados de interés.</p>
<p>Periodo en que debe acabar el plan de trabajo especializado</p>	<p>6 años mínimo y hasta 10 años de acuerdo con resultados.</p>
<p>Eje temático</p>	<p>Energía y cambio climático.</p>
<p>Tema</p>	<p>Análisis cuantitativo del comportamiento de los mercados de hidrocarburos.</p>





PERFIL 11. INVESTIGACIÓN ACERCA DE LAS TECNOLOGÍAS DE EXPLORACIÓN, EXTRACCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PETROLÍFEROS

<p>Escolaridad</p> <p>Licenciatura:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campo • Disciplina <p>Maestría:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campo • Disciplina <p>Doctorado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campo • Disciplina 	<p>Geología, Ingeniería Petrolera o Economía.</p> <p>Geología, Ingeniería Petrolera y Economía.</p> <p>Geología, Ingeniería Petrolera y Economía.</p>
<p>Adicionalmente, demostrar conocimientos en</p>	<p>Procesos de producción y extracción de petrolíferos.</p>
<p>Competencias deseables</p>	<p>Capacidad de desarrollar investigación científica y tecnológica para el desarrollo de procesos productivos con viabilidad económica.</p> <p>Orientación a resultados.</p> <p>Gestión de proyectos.</p> <p>Excelente comunicación oral y escrita.</p> <p>Cualidades de liderazgo.</p> <p>Alta capacidad de análisis y síntesis.</p> <p>Dominio del inglés al 90% y deseable un tercer idioma.</p> <p>Capacidad de gestión de la información.</p> <p>Capacidad de organización y planificación.</p>
<p>Institución receptora de comisión</p>	<p>Petróleos Mexicanos (Pemex), Comisión Nacional de Hidrocarburos</p>
<p>Entidad federativa donde se realizará la comisión</p>	<p>Ciudad de México.</p>
<p>En su caso, experiencia laboral comprobable y probatorios</p>	<p>2 años.</p>
<p>Actividades a realizar en la IR</p>	<p>Revisión del estado de las tecnologías de exploración y extracción de hidrocarburos en México y el mundo.</p>





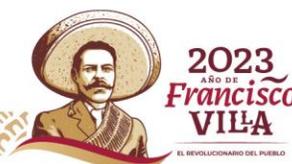
	Propuesta de acciones para la optimización de las tecnologías de exploración y extracción de hidrocarburos. Análisis de la rentabilidad de proyectos en exploración. Revisión de los métodos de exploración tanto geológicos, geofísicos, como geoquímicos para disminuir la incertidumbre en el contenido de fluidos en una trampa.
Periodo en que debe acabar el plan de trabajo especializado	6 a 10 años.
Eje temático	Energía y cambio climático.
Tema	Generar un mapeo de las distintas técnicas y tecnologías desarrolladas en exploración, extracción y producción de petrolíferos aplicables a la industria de los hidrocarburos, así como de las técnicas empleadas y óptimas para la aplicación en los campos del país.





PERFIL 12. INVESTIGACIÓN EN CIENCIA DE DATOS PARA ÁREA DE CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA, EMISIONES VEHICULARES Y SALUD

Table with 2 columns: Requirement/Category and Description. Rows include: Escolaridad (Licenciatura, Maestría, Doctorado), Adicionalmente demostrar conocimientos en, Competencias deseables, Institución receptora de comisión, Entidad federativa donde se realizará la comisión, En su caso, experiencia laboral comprobable y probatorios, and Actividades a realizar en la IR.





Periodo en que debe acabar el plan de trabajo especializado	10 años.
Eje temático	Agentes tóxicos y procesos contaminantes. Energía y cambio climático.
Tema	Análisis espacio-temporal de emisiones contaminantes, calidad del aire e impactos en la salud.





PERFIL 13. INVESTIGACIÓN EN QUÍMICA ANALÍTICA Y QUÍMICA ORGÁNICA ENFOCADA A
MATRICES AMBIENTALES

<p>Escolaridad</p> <p>Licenciatura:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campo • Disciplina <p>Maestría:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campo • Disciplina <p>Doctorado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campo • Disciplina 	<p>Química o Ingeniería Química. Ciencias Biológicas y de la Salud. Química Analítica o Química Orgánica.</p> <p>Ciencias. Ciencias. Química Analítica o Química Orgánica.</p> <p>Ciencias. Ciencias. Química Analítica o Química Orgánica.</p>
<p>Adicionalmente, demostrar conocimientos en</p>	<p>Química analítica, síntesis orgánica.</p>
<p>Competencias deseables</p>	<p>Conocimientos sólidos en síntesis orgánica, química analítica instrumental, química analítica de disoluciones y química ambiental.</p>
<p>Institución receptora de comisión</p>	<p>Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático.</p>
<p>Entidad federativa donde se realizará la comisión</p>	<p>Ciudad de México.</p>
<p>En su caso, experiencia laboral comprobable y probatorios</p>	<p>Experiencia en trabajo de laboratorio, que tenga experiencia en investigación relacionada con síntesis de compuestos orgánicos, espectroscopia estructural y desarrollo de métodos analíticos, manejo de sustancias químicas.</p>
<p>Actividades a realizar en la IR</p>	<p>Desarrollar nuevos métodos de análisis para los compuestos de interés en el país. Generar investigación relacionada con las principales problemáticas ambientales del país. Describir los resultados y generar recomendaciones para la elaboración de política pública que permita proteger a las poblaciones en riesgo. Proponer estrategias analíticas de remediación y monitoreo de los diferentes contaminantes de interés nacional.</p>



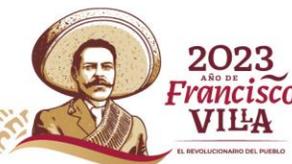
	Escribir artículos en revistas arbitradas internacionales y artículos de difusión nacional que permitan mantener a la población informada de los resultados de las investigaciones.
Periodo en que debe acabar el plan de trabajo especializado.	10 años.
Eje temático	Agentes tóxicos y procesos contaminantes. Energía y cambio climático.
Tema	Desarrollo de métodos analíticos y manejo de sustancias tóxicas (plaguicidas, compuestos orgánicos persistentes) para la generación de política pública que permita proteger a los ecosistemas, detectar amenazas tempranas a las comunidades y a la salud humana.





PERFIL 14. INVESTIGACIÓN EN DISPERSIÓN ATMOSFÉRICA MEDIANTE MODELACIÓN NUMÉRICA

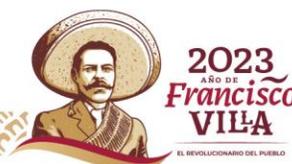
Table with 2 columns: Requirement/Category and Description. Rows include: Escolaridad (Licenciatura, Maestría, Doctorado), Adicionalmente demostrar conocimientos en, Competencias deseables, Institución receptora de comisión, Entidad federativa donde se realizará la comisión, En su caso, experiencia laboral comprobable y probatorios, Actividades a realizar en la IR, Periodo en que debe acabar el plan de trabajo especializado, Eje temático, Tema.





PERFIL 15. INVESTIGACIÓN EN IMPACTOS SOCIALES DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL

<p>Escolaridad</p> <p>Licenciatura:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campo • Disciplina <p>Maestría:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campo • Disciplina <p>Doctorado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campo • Disciplina 	<p>Sociología, Trabajo social, Derecho o Ciencias políticas.</p> <p>Sociología, Trabajo social, Derecho o Ciencias políticas.</p> <p>Sociología, Trabajo social, Derecho o Ciencias políticas.</p>
<p>Adicionalmente, demostrar conocimientos en</p>	<p>El diseño y ejecución de proyectos con enfoque social participativo; impactos sociales de la contaminación ambiental; intervenciones en conflictos socioambientales y trabajo participativo con comunidades.</p>
<p>Competencias deseables</p>	<p>Liderazgo, visión estratégica, trabajo en equipo y resolución de conflictos.</p> <p>Experiencia en implementación de proyectos o intervenciones en territorio con participación comunitaria.</p>
<p>Institución receptora de comisión</p>	<p>Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático.</p>
<p>Entidad federativa donde se realizará la comisión</p>	<p>Ciudad de México, con trabajo de campo en diferentes entidades federativas de la República Mexicana.</p>
<p>En su caso, experiencia laboral comprobable y probatorios</p>	<p>Al menos dos años de experiencia coordinando proyectos en materia de impactos sociales de la contaminación ambiental, demostrados a través de contratos, reportes, informes o artículos en los cuales se acredite la participación.</p>
<p>Actividades a realizar en la IR</p>	<p>Diagnósticos de los actores, sus interacciones y dinámicas, así como de las condiciones socioeconómicas y ambientales en regiones o comunidades donde se presenta contaminación ambiental.</p> <p>Diseño de intervenciones específicas para evaluar y reducir los impactos de la contaminación en los territorios afectados.</p> <p>Implementación de las intervenciones a través de talleres, foros, reuniones y otras acciones participativas.</p> <p>Identificación de los riesgos sociales para la implementación de los proyectos e implementación de medidas para reducirlos o eliminarlos.</p>





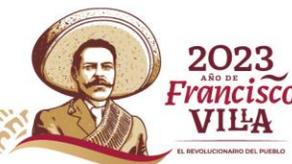
	Evaluación de los resultados y la eficacia de las evaluaciones implementadas, mediante el uso de indicadores u otras herramientas.
Periodo en que debe acabar el plan de trabajo especializado	10 años.
Eje temático	Agentes tóxicos y procesos contaminantes.
Tema	Impacto de los procesos contaminantes que afectan a las comunidades y las medidas y acompañamiento que deben recibir para proteger su salud, su territorio, así como sus recursos naturales, sociales y culturales.





PERFIL 16. INVESTIGACIÓN EN GESTIÓN Y DEFENSA DEL TERRITORIO BAJO UN ENFOQUE DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO ATENDIENDO CRITERIOS DE TRANSVERSALIDAD, TANTO EN MATERIA DE GÉNERO COMO DE TRANSICIÓN JUSTA, BAJO PRINCIPIOS DE JUSTICIA CLIMÁTICA

Table with 2 columns: Requirement/Category and Description. Rows include: Escolaridad (Licenciatura, Maestría, Doctorado), Adicionalmente, demostrar conocimientos en, Competencias deseables, Institución receptora de comisión, Entidad federativa donde se realizará la comisión, En su caso, experiencia laboral comprobable y probatorios, and Actividades a realizar en la IR.





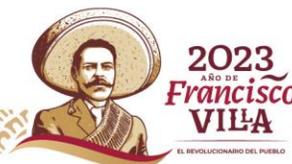
	Apoyo en actividades estratégicas en vínculo con su investigación.
Periodo en que debe acabar el plan de trabajo especializado	6 a 10 años.
Eje temático	Energía y cambio climático.
Tema	Adaptación participativa y sustentable al cambio climático basada en justicia climática.





PERFIL 17. INVESTIGACIÓN EN FINANZAS Y VALUACIONES DE PROYECTOS

<p>Escolaridad</p> <p>Licenciatura:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campo • Disciplina <p>Maestría:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campo • Disciplina <p>Doctorado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campo • Disciplina 	<p>Economía, Finanzas, Administración o con formación académica similar.</p> <p>Gestión de Proyectos, Finanzas, Comercialización de desarrollos tecnológicos, Emprendimiento o equivalente.</p> <p>Innovación, Administración de empresas o equivalente, Comercialización y Transferencia Tecnológica.</p>
<p>Adicionalmente, demostrar conocimientos en</p>	<p>Valuación de proyectos en salud.</p>
<p>Competencias deseables</p>	<p>Conocimiento de propiedad intelectual, transferencia de tecnología y comercialización de desarrollos tecnológicos y de innovación.</p>
<p>Institución receptora de comisión</p>	<p>Conacyt.</p>
<p>Entidad federativa donde se realizará la comisión</p>	<p>Ciudad de México.</p>
<p>En su caso, experiencia laboral comprobable y probatorios</p>	<p>De manera enunciativa, más no limitativa: título y cédula, así como diplomas, constancias o certificaciones que acrediten las competencias referidas.</p>
<p>Actividades a realizar en la IR</p>	<p>Revisión y desarrollo de proyecciones, corridas financieras, propuestas de autofinanciamiento e informes financieros de proyectos.</p> <p>Análisis y diseño de la estructura de costos, adquisiciones, compras y flujo de ingresos de modelos de negocio de nuevas empresas de base científica y tecnológica, así como del esquema de aportaciones y gobernanza.</p> <p>Desarrollo de análisis estadísticos e indicadores de la actividad de investigación, desarrollo tecnológico e innovación a nivel nacional.</p> <p>Análisis y cálculo de potencial de comercialización, licenciamientos, ventas, estímulos fiscales y otros incentivos.</p>





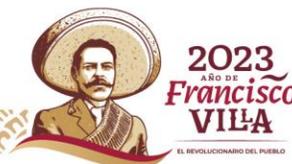
	Acompañamiento en procesos de constitución de empresas conjuntas con el sector público. Identificar actores e instituciones relevantes para el escalamiento de proyectos de base científica y tecnológica
Periodo en que debe acabar el plan de trabajo especializado	5 años.
Eje temático	Salud.
Tema	





PERFIL 18. ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA

Table with 2 columns: Requirement/Category and Description. Rows include: Escolaridad (Licenciatura, Maestría, Doctorado), Adicionalmente demostrar conocimientos en, Competencias deseables, Institución receptora de comisión, Entidad federativa donde se realizará la comisión, En su caso, experiencia laboral comprobable y probatorios, and Actividades a realizar en la IR.





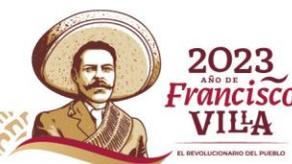
	<p>Desarrollo de modelos específicos de colaboración e innovación abierta que fomenten la protección de la propiedad intelectual, la transferencia de tecnología y la creación de nuevas empresas de base tecnológica.</p> <p>Diseño de estrategias de protección de la propiedad intelectual y de resultados de proyectos de desarrollo tecnológico e innovación.</p> <p>Asesoramiento y acompañamiento en procesos de registro de propiedad intelectual.</p> <p>Análisis, interpretación o redacción de reivindicaciones o memorias técnicas de desarrollos tecnológicos.</p> <p>Análisis de datos estadísticos de protección de la propiedad intelectual a nivel nacional e internacional.</p> <p>Diseño y evaluación de programas y políticas públicas de fomento a la protección y explotación de la propiedad intelectual.</p> <p>Aplicación de metodologías y herramientas para identificar oferta y demanda de tecnologías emergentes.</p> <p>Detección de oportunidades y diseño de mapas de ruta para la comercialización y transferencia de tecnologías de los CPI con base en normas y buenas prácticas nacionales e internacionales.</p>
<p>Periodo en que debe acabar el plan de trabajo especializado</p>	<p>5 años.</p>
<p>Eje temático</p>	<p>Salud.</p>
<p>Tema</p>	





PERFIL 19. ESPECIALISTA EN INGENIERÍA BIOMÉDICA

<p>Escolaridad</p> <p>Licenciatura:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campo • Disciplina <p>Maestría:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campo • Disciplina <p>Doctorado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campo • Disciplina 	<p>Ingeniería Biomédica.</p> <p>Biomedicina o relacionada al desarrollo de dispositivos médicos.</p> <p>Biomedicina o relacionado a dispositivos médicos.</p>
<p>Adicionalmente, demostrar conocimientos en</p>	<p>Valuación de proyectos en salud.</p>
<p>Competencias deseables</p>	<p>Conocimiento, regulación, comercialización, diseño y desarrollo de dispositivos médicos. Conocimiento del valor financiero y social de una tecnología (dispositivos médicos).</p>
<p>Institución receptora de comisión</p>	<p>Conacyt.</p>
<p>Entidad federativa donde se realizará la comisión</p>	<p>Ciudad de México</p>
<p>En su caso, experiencia laboral comprobable y probatorios</p>	<p>De manera enunciativa, más no limitativa: título y cédula, así como diplomas, constancias o certificaciones que acrediten las competencias referidas.</p>
<p>Actividades a realizar en la IR</p>	<p>Revisión y evaluación técnica de los entregables de los proyectos relacionados al desarrollo de dispositivos médicos. Asesoría diagnóstica y correctiva en procesos de desarrollo tecnológico de dispositivos médicos. Identificar actores e instituciones relevantes para el escalamiento de proyectos en el área o sector de dispositivos médicos. Dar soporte técnico y valoración de calidad a proyectos de desarrollo tecnológico en el área de dispositivos médicos. Asesoría en temas de bioética y tecnovigilancia.</p>





	Apoyar en los procesos de protocolos clínicos y pruebas de dispositivos médicos. Asesorar en la transferencia técnica-documental de los diseños hacia el proceso de manufactura.
Periodo en que debe acabar el plan de trabajo especializado	5 años.
Eje temático	Salud.
Tema	





PERFIL 20. INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS BIOLÓGICAS PARA LA BIOSEGURIDAD INTEGRAL EN MÉXICO

<p>Escolaridad</p> <p>Licenciatura:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campo • Disciplina <p>Maestría:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campo • Disciplina <p>Doctorado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campo • Disciplina 	<p>Ciencias Químico-Biológicas y de la Salud, Recursos Naturales, Ecología y Agronomía.</p> <p>Biología Molecular, Celular, de Plantas, de Animales, de Hongos; Ecología, Biotecnología, Biodiversidad, Etnobiología, Agronomía, Agroecología, Fitomejoramiento, Bioquímica.</p> <p>Ciencias Químico-Biológicas y de la Salud, Recursos Naturales, Ecología y Agronomía.</p> <p>Biología Molecular, Celular, de Plantas, de Animales, de Hongos; Ecología, Biotecnología, Biodiversidad, Etnobiología, Agronomía, Agroecología, Fitomejoramiento, Bioquímica.</p> <p>Ciencias Químico-Biológicas y de la Salud, Recursos Naturales, Ecología y Agronomía.</p> <p>Biología Molecular, Celular, de Plantas, de Animales, de Hongos; Ecología, Biotecnología, Biodiversidad, Etnobiología, Agronomía, Agroecología, Fitomejoramiento, Bioquímica.</p>
<p>Adicionalmente, demostrar conocimientos en</p>	<p>Identificación de secuencias transgénicas, bioseguridad, trabajo en comunidades, diálogo de saberes, riqueza biocultural.</p>
<p>Competencias deseables</p>	<p>Trabajo en redes colaborativas o productivas, enfoque de territorio, enfoque de derechos humanos.</p>
<p>Institución receptora de comisión</p>	<p>Secretaría Ejecutiva de la CIBIOGEM-Conacyt. El Colegio de la Frontera Sur.</p>





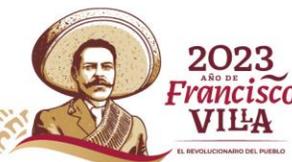
Entidad federativa donde se realizará la comisión	Ciudad de México. Chiapas
En su caso, experiencia laboral comprobable y probatorios	3 años acreditados mediante artículos publicados y participación en proyectos de investigación
Actividades a realizar en la IR	Aportar conocimientos de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación que contribuyan al desarrollo de políticas públicas en materia de bioseguridad. Impulsar las actividades de una Red de Monitoreo. Generar estrategias de comunicación, de diálogo y de participación para la población en general sobre biotecnología y bioseguridad integral. Hacer investigación en bioseguridad y biotecnología con enfoque en derechos humanos. Fortalecer las capacidades para el beneficio de la ciencia y de sus aplicaciones bajo la perspectiva de la bioseguridad integral. Apoyar en las labores de bioseguridad integral que realizan las Instituciones receptoras.
Periodo en que debe acabar el plan de trabajo especializado	10 años.
Eje temático	Temas transversales.
Tema	Bioseguridad en organismos genéticamente modificados.





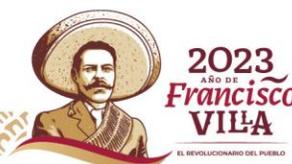
PERFIL 21. ESPECIALISTA EN ECONOMÍA, DESARROLLO Y SUSTENTABILIDAD APLICADO A SISTEMAS AGROALIMENTARIOS, ABASTO RURAL Y DESARROLLO LOCAL/REGIONAL

<p>Escolaridad</p> <p>Licenciatura:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campo • Disciplina <p>Maestría:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campo • Disciplina <p>Doctorado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campo • Disciplina 	<p>Economía o área afín a Ciencias del Desarrollo Economía del Desarrollo, Desarrollo Sustentable. Desarrollo Regional, Desarrollo Local, Sustentabilidad, Desarrollo Rural.</p> <p>Ciencias del Desarrollo o afín al área de Desarrollo y Sustentabilidad. Desarrollo Regional, Sustentabilidad. Desarrollo Local/Territorial, Soberanía Alimentaria, Transición Agroecológica.</p> <p>Ciencias del Desarrollo o afín al área de Desarrollo y Sustentabilidad. Desarrollo Regional, Sustentabilidad. Desarrollo Local/Territorial</p>
<p>Adicionalmente, demostrar conocimientos en</p>	<p>Experiencia en proyectos de investigación relacionados con la política alimentaria, producción agroalimentaria, pesca continental, abasto rural, soberanía alimentaria en sociedades rurales, cambio climático, desarrollo de capacidades adaptativas de productores agrícolas tradicionales, investigación sobre procesos socioculturales y fenómenos de identidad local.</p>
<p>Competencias deseables</p>	<p>Habilidad para el diseño, aplicación y evaluación de estudios en materia de economía, desarrollo regional/local y desarrollo sustentable.</p> <p>Generar propuestas de políticas públicas que beneficien el desarrollo local y la sustentabilidad.</p> <p>Capacidad de gestión y administración de proyectos estratégicos para la investigación e incidencia.</p> <p>Habilidad de vinculación con sector gobierno, academia y sociedad civil.</p> <p>Capacidad social organizativa para trabajos de vinculación comunitario y articulación con los Programas Nacionales</p>





	<p>Estratégicos (Pronaces) de Soberanía Alimentaria y Sistemas Socioecológicos.</p> <p>Conocimiento de metodologías para el manejo, análisis y mantenimiento de bases de datos.</p> <p>Procesamiento, análisis e interpretación de variables climáticas en entornos regionales con perspectiva de cambio climático.</p> <p>Competencia en el manejo de sistemas de información geográfica.</p> <p>Capacidad para coordinar y gestionar equipos de trabajo en campo.</p>
Institución receptora de comisión	Conacyt, Dirección Regional Occidente.
Entidad federativa donde se realizará la comisión	Michoacán.
En su caso, experiencia laboral comprobable y probatorios	<p>Experiencia en proyectos de investigación y estudios de alcance nacional dirigidos a mejorar la ejecución de la política alimentaria.</p> <p>Experiencia en levantamiento de información en campo sobre temas de alimentación, producción rural, abasto alimentario, ambiente, cambio climático.</p> <p>Habilidades para el procesamiento estadístico de datos y análisis de información geográfica.</p>
Actividades a realizar en la IR	<p>Coadyuvar en la articulación de programas y acciones de colaboración con diferentes niveles de gobierno (federal, estatal y municipal) y con los integrantes de la academia, organizaciones de la sociedad civil y comunidades, en la definición, implementación, seguimiento y evaluación de la política pública para el desarrollo de las humanidades, las ciencias y las tecnologías.</p> <p>Acompañar procesos de implementación y evaluación de proyectos estratégicos investigación e incidencia.</p> <p>Coadyuvar en el seguimiento e implementación de los Pronaces.</p> <p>Colaborar en el establecimiento de las redes de alianzas (locales y translocales) que involucren a actores transformadores comprometidos con la problemática abordada.</p>





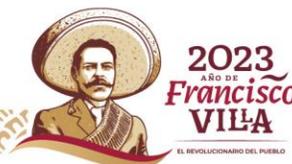
	Coadyuvar a la identificación de proyectos más pertinentes en la región y colaborar en el establecimiento de las redes de alianzas que involucren a actores transformadores comprometidos con la problemática abordada. Generar acciones e instrumentos que contribuyan al acceso universal al conocimiento.
Periodo en que debe acabar el plan de trabajo especializado	10 años.
Eje temático	Sistemas socioecológicos. Soberanía alimentaria. Temas transversales.
Tema	Desarrollo, sistemas socioecológicos y soberanía alimentaria.





PERFIL 22. INVESTIGACIÓN EN EPIDEMIO-TOXICOLOGÍA PARA LA INCIDENCIA EN PROBLEMAS SOCIOAMBIENTALES EN REGIONES PRIORITARIAS DEL PAÍS

<p>Escolaridad</p> <p>Licenciatura: Medicina, Bioquímica o áreas afines.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campo Medicina y Patología Humana. • Disciplina Toxicología Ambiental. <p>Maestría: Ciencias Biomédicas o afín al área de Salud Ambiental.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campo Toxicología Ambiental. • Disciplina <p>Doctorado: Ciencias Biomédicas o afín al área de Salud Ambiental.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campo Toxicología Ambiental. • Disciplina 	
<p>Adicionalmente, demostrar conocimientos en</p>	<p>Epidemiología ambiental.</p> <p>Toxicología ambiental.</p> <p>Bioestadística aplicada.</p> <p>Química analítica ambiental.</p> <p>Evaluación de riesgo en salud.</p>
<p>Competencias deseables</p>	<p>Habilidad para el diseño de estudios (transdisciplinarios, transectoriales y multidimensionales) epidemiotoxicológicos y evaluaciones de riesgo en salud en Regiones de Emergencia Sanitaria y Ambiental (RESA).</p> <p>Generar propuestas de políticas públicas que beneficien la salud humana, los ecosistemas y al ambiente.</p> <p>Capacidad de gestión y administración de proyectos estratégicos para la investigación e incidencia.</p> <p>Habilidad de vinculación con los sectores de gobierno, academia y sociedad civil.</p>





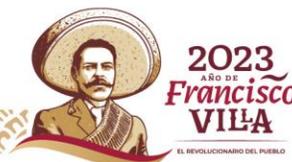
	Capacidad social organizativa para trabajos de vinculación comunitaria en las RESA.
Institución receptora de comisión	Centro de Estudios e Investigación en Biocultura, Agroecología, Ambiente y Salud. CEIBAAS-Colima.
Entidad federativa donde se realizará la comisión	Colima.
En su caso, experiencia laboral comprobable y probatorios	Experiencia en investigación de ciencia de frontera. Experiencia en formación de recursos humanos.
Actividades a realizar en la IR	Gestionar y ejecutar proyectos de investigación e incidencia (transdisciplinarios, transectoriales y multidimensionales) en RESA. Fortalecimiento de la infraestructura y de las capacidades analíticas institucionales e implementación de un sistema de gestión de la calidad. Generación de conocimiento y apropiación social del conocimiento. Vinculaciones transectoriales gobierno-academia-sociedad civil para la incidencia de problemas socio-ambientales en la RESA Colima. Formación de recursos humanos a nivel licenciatura, maestría y doctorado en el ámbito de la investigación e incidencia. Docencia a nivel licenciatura, maestría y doctorado. Vinculación con Proyectos Nacionales de Investigación e Incidencia (Pronaii) para el fortalecimiento inter-pronaii. Compromiso con el Pronaces Agentes Tóxicos y Procesos Contaminantes para realizar actividades para su fortalecimiento a largo plazo (10 años).
Periodo que debe acabar el Plan de trabajo especializado	10 años.
Eje temático	Agentes tóxicos y procesos contaminantes.
Tema	Epidemio-toxicología.





PERFIL 23. INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGROECOLÓGICAS

<p>Escolaridad</p> <p>Licenciatura:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campo • Disciplina <p>Maestría:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campo • Disciplina <p>Doctorado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campo • Disciplina 	<p>Psicología Social. Psicología. Psicología Social.</p> <p>Antropología Social. Antropología. Antropología Social.</p> <p>Ciencias Sociales. Sociología. Otras especialidades sociológicas/ Sociología Rural.</p>
<p>Adicionalmente, demostrar conocimientos en</p>	<p>Proyectos relacionados con sistemas agroecológicos en sociedades rurales, investigación sobre procesos socioculturales y fenómenos de identidad local.</p>
<p>Competencias deseables</p>	<p>Elaboración y coordinación de proyectos que incluyen el trabajo con actores locales y sectores públicos a nivel estatal, experiencia en trabajo de campo con comunidades campesinas.</p> <p>Publicación de artículos académicos.</p>
<p>Institución receptora de comisión</p>	<p>CEIBAAS-Colima.</p>
<p>Entidad federativa donde se realizará la comisión</p>	<p>Colima.</p>
<p>En su caso, experiencia laboral comprobable y probatorios</p>	<p>Estancia posdoctoral reciente; participación en CPI; cursos e investigación en áreas del conocimiento de estudios rurales y de ciencias sociales relacionado con la transición agroecológica; coordinación de proyectos de incidencia a nivel local.</p> <p>Participación en congresos nacionales e internacionales presentando avances y resultados de investigaciones acerca de sistemas agroecológicos diversos.</p> <p>Estancias de investigación y de participación en seminarios y proyectos afines a sistemas agrícolas; cartas de publicación y reconocimiento de actividades por contrato.</p>





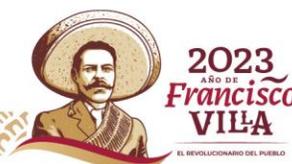
	Experiencia en levantamiento de información en campo.
Actividades a realizar en la IR	Investigación-acción participativa. Elaboración y coordinación de proyectos relacionados con la transición agroecológica. Participación en proyectos transversales de soberanía alimentaria. Vinculación con actores estratégicos. Publicación de artículos especializados.
Periodo en que debe acabar el plan de trabajo especializado	10 años.
Eje temático	Sistemas socioecológicos. Soberanía alimentaria. Temas transversales.
Tema	Sistemas socioecológicos, soberanía alimentaria y temas transversales (sistemas agroecológicos locales).





PERFIL 24. ESPECIALISTA EN AGROBIODIVERSIDAD PARA LA SUSTENTABILIDAD ECOLÓGICA Y CULTURAL

<p>Escolaridad</p> <p>Licenciatura: Ciencias Biológicas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campo Taxonomía, Conocimiento y Manejo Tradicional de las Plantas Cultivadas. • Disciplina Detección de Transgénicos de Maíz. <p>Maestría: Ciencias Biológicas. Recursos Naturales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campo Diversidad y Evolución de Plantas bajo Selección y Manejo Humano (domesticación), Aprovechamiento de Recursos Fitogenéticos y su Conservación <i>In Situ</i> y <i>Ex Situ</i>. • Disciplina <p>Doctorado: Ciencias Biológicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campo Domesticación de Plantas Medicinales Aromáticas en México: Evidencias Etnobotánicas, Morfológicas y Filogenéticas. • Disciplina Diversidad y Evolución de Plantas bajo Domesticación, Aprovechamiento de Recursos Fitogenéticos y Terapéuticos y su Conservación <i>In Situ</i> y <i>Ex Situ</i>. 	
<p>Adicionalmente, demostrar conocimientos en</p>	<p>Etnobotánica</p> <p>Agrodiversidad para la sustentabilidad ecológica y cultural.</p> <p>Diversidad y evolución de las plantas cultivadas, sus parientes silvestres y el aprovechamiento de los recursos fitogenéticos.</p> <p>Botánica, etnobotánica, arqueobotánica y etnohistoria.</p>
<p>Competencias deseables</p>	<p>Experiencia en proyectos de investigación e innovación tecnológica sobre etnobotánica, diversidad y estructura genética de plantas medicinales endémicas de México.</p> <p>Conocimiento sobre la diversidad y distribución altitudinal de maíces nativos en México.</p> <p>Experiencia en la creación de bancos de germoplasma.</p>





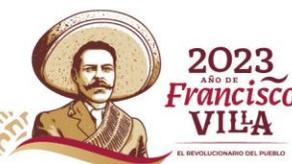
	<p>Experiencia en comunidades rurales e indígenas</p> <p>Generar propuestas de políticas públicas que beneficien a la salud humana, los ecosistemas y el ambiente.</p> <p>Capacidad de gestión y administración de proyectos estratégicos para la investigación e incidencia.</p>
Institución receptora de comisión	CEIBAAS-Colima.
Entidad federativa donde se realizará la comisión	Colima.
En su caso, experiencia laboral comprobable y probatorios	<p>Preferentemente con posdoctorado en etnobotánica.</p> <p>Experiencia en investigación de ciencia de frontera.</p> <p>Experiencia en formación de recursos humanos.</p>
Actividades a realizar en la IR	<p>Gestionar y ejecutar proyectos de investigación e incidencia (transdisciplinarios, transectoriales y multidimensionales) en las áreas bioculturales.</p> <p>Fortalecer grupos locales, regionales y estatales en las áreas de recuperación del conocimiento tradicional en la producción de alimentos (agroecología), medicina herbolaria y desarrollo comunitario.</p> <p>Generación de conocimiento y apropiación social del conocimiento.</p> <p>Vinculaciones transectoriales gobierno-academia-sociedad civil para la incidencia de problemas socioambientales, agroecológicos y etnobotánicos en Colima.</p> <p>Formación de recursos humanos a nivel licenciatura, maestría y doctorado en el ámbito de la investigación e incidencia.</p> <p>Docencia a nivel licenciatura, maestría y doctorado.</p>
Periodo en que debe acabar el plan de trabajo especializado	10 años.
Eje temático	Sistemas socioecológicos. Temas transversales.
Tema	Etnobotánica y agroecología.





PERFIL 25. INVESTIGACIÓN E INCIDENCIA PARA EL IMPULSO DE REDES DE PRODUCCIÓN Y CONSUMO DE ALIMENTOS AGROECOLÓGICOS

<p>Escolaridad</p> <p>Licenciatura:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campo • Disciplina <p>Maestría:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campo • Disciplina <p>Doctorado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campo • Disciplina 	<p>Antropología. Antropología Social. Antropología Económica.</p> <p>Antropología Social. Sustentabilidad. Manejo Sustentable de los Recursos Naturales.</p> <p>Antropología Social. Antropología Social. Antropología Alimentaria.</p>
<p>Adicionalmente, demostrar conocimientos en</p>	<p>Agroecología. Sistemas de producción de alimentos. Ambientes alimentarios. Economía social y solidaria.</p>
<p>Competencias deseables</p>	<p>Capacidad para dirigir grupos de investigación y de incidencia.</p> <p>Conocimiento y experiencia en la gestión eficaz de financiamiento destinado al desarrollo de proyectos de investigación e incidencia.</p> <p>Conocimiento para la organización de colectivos para la producción agroecológica, certificación participativa, distribución y consumo de alimentos.</p> <p>Conocimiento para desarrollar programas de formación técnica y administrativa dirigidos a personas productoras y transformadoras de alimentos sanos.</p> <p>Habilidad para facilitar el intercambio de conocimientos y el diálogo entre actores con diferente perfil.</p> <p>Habilidad para la redacción de informes de investigación y reportes de avances.</p> <p>Capacidad para desarrollar e impulsar iniciativas de carácter social y propuestas de políticas públicas. Habilidades para la gestión de redes de actores.</p>





Institución receptora de comisión	Conacyt.
Entidad federativa donde se realizará la comisión	Ciudad de México.
En su caso, experiencia laboral comprobable y probatorios	Participación en proyectos o programas relacionados la producción de alimentos sanos a nivel urbano o rural. Coordinación de iniciativas para el establecimiento de redes alimentarias con enfoque de sustentabilidad y justicia social. Coordinación de proyectos de economía social y solidaria. Implementación en programas de educación alimentaria.
Actividades a realizar en la IR	Reuniones de planificación, seguimiento, evaluación con el equipo de investigación. Acercamiento del proyecto con autoridades agrarias locales y productores del pueblo de San Miguel Xicalco de la Alcaldía de Tlalpan, Ciudad de México. Presentación con autoridades de los diferentes niveles de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) para el desarrollo del proyecto y adopción de estrategias propuestas. Estudio de mercado en la UNAM sobre el consumo de productos de la milpa y diseño de estrategias para aumentar este consumo. Planificación y realización de pilotaje de comercialización con puntos fijos de venta y con entregas programadas de productos de la milpa mediante el uso de una plataforma digital, el Mercado Universitario Alternativo y cafetería en Ciudad Universitaria. Sistematización y redacción de los resultados de todas los componentes del proyecto, y presentación de resultados en diferentes foros.
Periodo en que debe acabar el plan de trabajo especializado	5 años.
Eje temático	Soberanía alimentaria. Salud.
Tema	Investigación e incidencia para la transformación de ambientes alimentarios. Redes de actores de producción, transformación, distribución y consumo de alimentos sanos. Certificación participativa de la producción agroecológica de alimentos.





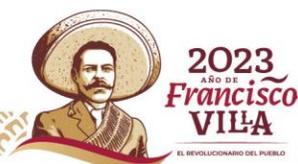
PERFIL 26. INVESTIGACIÓN E INCIDENCIA PARA EL IMPULSO DE REDES DE PRODUCCIÓN Y CONSUMO DE ALIMENTOS AGROECOLÓGICOS

<p>Escolaridad</p> <p>Licenciatura:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campo • Disciplina <p>Maestría:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campo • Disciplina <p>Doctorado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campo • Disciplina 	<p>Ingeniería civil, Geografía o afines. Análisis territorial. Gestión territorial.</p> <p>Desarrollo rural. Desarrollo rural. Acceso a los recursos naturales y bienestar de la población rural.</p> <p>Desarrollo rural. Desarrollo rural. Procesos de Desarrollo rural.</p>
<p>Adicionalmente, demostrar conocimientos en</p>	<p>Economía social y solidaria. Agroecología. Sistemas de producción de alimentos.</p>
<p>Competencias deseables</p>	<p>Conocimientos para el análisis de dinámicas socioterritoriales y su gestión para la soberanía alimentaria.</p> <p>Capacidad para la intervención comunitaria y la planificación de procesos productivos y de transformación local.</p> <p>Conocimiento en el análisis de consumo y mercado de productos alimenticios.</p> <p>Conocimiento en economía social y solidaria y en el acompañamiento de grupos organizados.</p> <p>Conocimiento en el desarrollo de marcas comerciales.</p> <p>Conocimiento y experiencia en el diseño y elaboración de materiales educativos dirigidos a población rural y urbana.</p> <p>Capacidad para la elaboración de informes y reportes de investigación e incidencia.</p>
<p>Institución receptora de comisión</p>	<p>Conacyt.</p>





Entidad federativa donde se realizará la comisión	Ciudad de México.
En su caso, experiencia laboral comprobable y probatorios	Análisis territorial para planificación de producción y comercialización. Desarrollo de planes de negocios con enfoque de economía social y solidaria. Capacitación administrativa de grupos de personas productoras de alimentos. Registro de marcas colectivas de productos alimenticios. Desarrollo de estrategias y campañas de promoción de productos alimenticios.
Actividades a realizar en la IR	Diseño de la estrategia de comercialización de productos de la milpa en la UNAM. Implementación de talleres vinculados con la transformación de alimentos, inocuidad, y temas administrativos. Proceso de establecimiento de marca colectiva para productores de Maíz. Comercialización de los productos resultado de las estrategias identificadas. Campaña de uso, promoción y manejo de marca colectiva. Campaña de fomento al consumo de productos de la milpa y de la agrobiodiversidad entre la comunidad de la UNAM con apoyo de materiales educativos.
Periodo en que debe acabar el plan de trabajo especializado	5 años.
Eje temático	Soberanía alimentaria.
Tema	Generación de alternativas técnicas y organizativas para la producción, transformación, distribución y consumo de alimentos sanos.





PERFIL 27. INVESTIGACIÓN E INCIDENCIA PARA EL IMPULSO DE REDES DE PRODUCCIÓN Y CONSUMO DE ALIMENTOS AGROECOLÓGICOS

<p>Escolaridad</p> <p>Licenciatura:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campo • Disciplina <p>Maestría:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campo • Disciplina <p>Doctorado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campo • Disciplina 	<p>Economía, Sociología o Ciencias afines. Economía Global y Rural.</p> <p>Sociología o Economía. Economía Global y Rural.</p> <p>Economía. Economía Global y Rural. Economía Global y Rural.</p>
<p>Adicionalmente, demostrar conocimientos en</p>	<p>La agrobiodiversidad del país. Los sistemas campesinos de producción de alimentos. El análisis de las políticas públicas y su efecto en el campo y la producción de alimentos. Mapeo de actores que impulsan la producción agroecológica en el valle de México. Incidencia en política pública.</p>
<p>Competencias deseables</p>	<p>Capacidad para desarrollar procesos de formación de población rural.</p> <p>Capacidad para el acompañamiento de organizaciones de personas productoras y consumidoras.</p> <p>Habilidad para el diálogo e intercambio entre actores con diferente perfil para la planificación de soluciones.</p> <p>Organización de campañas de promoción y difusión.</p> <p>Sistematización de procesos sociales.</p> <p>Generación de propuestas de política pública.</p>
<p>Institución receptora de comisión</p>	<p>Conacyt.</p>
<p>Entidad federativa donde se realizará la comisión</p>	<p>Ciudad de México.</p>





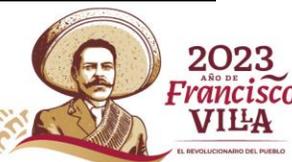
En su caso, experiencia laboral comprobable y probatorios	Organización de grupos comunitarios. Coordinación de proyectos de desarrollo comunitario con enfoque de sustentabilidad. Capacitación a grupos organizados para la mejora de sus procesos de producción, transformación y comercialización, de productos alimenticios. Conocimiento de la problemática que impera en el campo y que enfrentan las y los productores a lo largo del proceso producción, almacenamiento, transformación, distribución y comercialización de alimentos.
Actividades a realizar en la IR	Diagnóstico inicial de análisis sobre la organización comunitaria y ejidal, así como de las prácticas y capacidades de producción. Identificación de necesidades de capacitación de las y los campesinos de San Miguel Xicalco (Tlalpan). con visitas de campo. Reuniones periódicas con el grupo organizado de personas productoras de San Miguel Xicalco que trabajan en la etapa inicial. Visitas de campo para el acompañamiento en el proceso productivo de personas productoras. Implementación de talleres vinculados con la transformación de alimentos, inocuidad, y temas administrativos. Actividades educativas y de sensibilización con la población consumidora. Sistematización y redacción de los resultados del trabajo de campo.
Periodo en que debe acabar el plan de trabajo especializado	5 años.
Eje temático	Soberanía alimentaria.
Tema	Conservación de la agrobiodiversidad. Mejoramiento participativo de los maíces nativos. Educación alimentaria.





PERFIL 28.- INVESTIGACIÓN EN PROCESOS EDUCATIVOS

<p>Escolaridad</p> <p>Licenciatura: Pedagogía, Ciencias Sociales o Humanidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campo • Disciplina <p>Maestría: Pedagogía, Ciencias Sociales o Humanidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campo • Disciplina <p>Doctorado: Pedagogía, Ciencias Sociales o Humanidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campo • Disciplina 	
<p>Adicionalmente, demostrar conocimientos en</p>	<p>Teoría e historia de la educación, políticas educativas, pedagogía popular, educación intercultural, pensamiento crítico y divulgación y comunicación de la ciencia.</p>
<p>Competencias deseables</p>	<p>Buena ortografía y redacción, manejo de paquetería Office, manejo de metodologías cuantitativas/cualitativas de investigación en educación y pensamiento complejo.</p>
<p>Institución receptora de comisión</p>	<p>Conacyt.</p>
<p>Entidad federativa donde se realizará la comisión</p>	<p>Ciudad de México.</p>
<p>En su caso, experiencia laboral comprobable y probatorios</p>	<p>1 año mínimo, preferentemente con experiencia docente o en procesos de educación popular, intercultural o comunitaria. Constancia.</p>
<p>Actividades a realizar en la IR</p>	<p>Investigación de procesos educativos en México y América Latina. Evaluación, seguimiento y fortalecimiento de proyectos nacionales de investigación e incidencia relacionados con educación. Divulgación y comunicación científica. Apoyo en la vinculación institucional con dependencias, académicos y organizaciones sociales. Manejo de bases de datos relacionadas con proyectos vinculados a educación.</p>





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

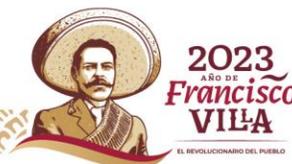
Periodo en que debe acabar el plan de trabajo especializado	10 años.
Eje temático	Educación.
Tema	Procesos educativos en contextos de marginación, desigualdad, violencia y diversidad cultural en México y América Latina.





PERFIL 29. INVESTIGACIÓN EN PALEONTOLOGÍA DE VERTEBRADOS Y RECONSTRUCCIÓN DE PALEOAMBIENTES CONTINENTALES DEL CUATERNARIO

Table with 2 columns: Requirement/Category and Description. Rows include: Escolaridad (Licenciatura, Maestría, Doctorado), Adicionalmente demostrar conocimientos en, Competencias deseables, Institución receptora de comisión, Entidad federativa donde se realizará la comisión, and En su caso, experiencia laboral comprobable y probatorios.





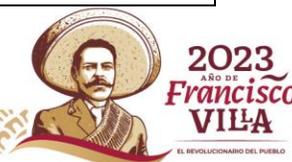
	Haber asistido a congresos nacionales e internacionales. Haber impartido pláticas de divulgación. Publicación de artículos de divulgación. Docencia a nivel licenciatura o posgrado. Pertener al Sistema Nacional de Investigadores o tener atributos para su ingreso en la convocatoria siguiente.
Actividades a realizar en la IR	Curación de los restos paleontológicos. Investigación. Realización de proyectos. Formación de recursos humanos. Difusión y divulgación.
Periodo en que debe acabar el plan de trabajo especializado	10 años.
Eje temático	Cultura. Educación.
Tema	Curación e Investigación de los restos paleontológicos resguardados en el Centro de Investigación del INAH en la Base aérea militar No. 1 Santa Lucía, cuyos resultados deriven en publicaciones científicas que permita su consolidación como unidad de investigación en materia de paleontología. Además, promover actividades de educación y divulgación, incluida la contribución en guiones para exposiciones permanentes y temporales, así como en contenidos educativos para el Museo Paleontológico de Santa Lucía "Quinametzin".





PERFIL 30. INVESTIGACIÓN APLICADA EN ACERVOS PALEONTOLÓGICOS DE VERTEBRADOS

<p>Escolaridad</p> <p>Licenciatura:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campo • Disciplina <p>Maestría:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campo • Disciplina <p>Doctorado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campo • Disciplina 	<p>Biología. Zoología. Paleontología de Vertebrados.</p> <p>Ciencias Biológicas o afines. Sistemática o Ecología. Paleontología de Vertebrados.</p> <p>Ciencias Biológicas o afines. Sistemática o Ecología. Paleontología de Vertebrados.</p>
<p>Adicionalmente, demostrar conocimientos en</p>	<p>El estudio de fósiles, demostrable en publicaciones científicas acreditadas. También se requiere que tenga experiencia en análisis de procesos tafonómicos, morfometría geométrica, anatomía comparada y, de ser posible, cierta experiencia en paleopatología y paleohistología.</p>
<p>Competencias deseables</p>	<p>Manejo de equipo de laboratorio e informático, bases de datos. Generar trabajo de equipo y redes de colaboración científica nacional e internacional. Gestión de proyectos científicos. Formación de recursos humanos. Comprensión y manejo del idioma inglés.</p>
<p>Institución receptora de comisión</p>	<p>INAH.</p>
<p>Entidad federativa donde se realizará la comisión</p>	<p>Estado de México.</p>
<p>En su caso, experiencia laboral comprobable y probatorios</p>	<p>Demostrar, en los últimos 5 años, la capacidad de investigación, divulgación y formación de recursos humanos por medio de los siguientes puntos:</p> <p>Publicación de artículos científicos en revistas con factor de impacto relacionados con el estudio de vertebrados fósiles con énfasis en las competencias solicitadas. Tener experiencia en dirigir tesis de licenciatura. Experiencia en la realización de proyectos paleontológicos. Haber asistido a congresos nacionales e internacionales.</p>





	Haber impartido pláticas de divulgación. Publicación de artículos de divulgación. Docencia a nivel licenciatura o posgrado.
Actividades a realizar en la IR	Curación de los acervos paleontológicos. Investigación. Realización de proyectos. Formación de recursos humanos. Difusión y divulgación.
Periodo en que debe acabar el plan de trabajo especializado	10 años.
Eje temático	Cultura. Educación.
Tema	Investigación de los restos paleontológicos, resguardados en el Centro de Investigación del INAH en la Base Aérea Militar No. 1 Santa Lucía, que permita el desarrollo de la educación y divulgación de los resultados como parte de las exposiciones permanentes y temporales. Desarrollo de contenidos educativos en el Museo Paleontológico de Santa Lucía "Quinametzin". Así como consolidar el Centro de Investigación en materia de paleontología.





PERFIL 31 INVESTIGACIÓN EN MUSEOLOGÍA

<p>Escolaridad</p> <p>Licenciatura:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campo • Disciplina <p>Maestría:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campo • Disciplina <p>Doctorado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campo • Disciplina 	<p>Cualquier área del conocimiento de las Ciencias, Artes y Humanidades.</p> <p>Cualquier área del conocimiento de las Ciencias, Artes y Humanidades.</p> <p>Cualquier área del conocimiento Ciencias, Artes y Humanidades.</p>
<p>Adicionalmente, demostrar conocimientos en</p>	<p>Gestión de estancias artísticas.</p>
<p>Competencias deseables</p>	<p>Desarrollo de programas educativos y gestión de exposiciones</p>
<p>Institución receptora de comisión</p>	<p>Secretaría de Salud.</p>
<p>Entidad federativa donde se realizará la comisión</p>	<p>Ciudad de México.</p>
<p>En su caso, experiencia laboral comprobable y probatorios</p>	<p>Conocimiento del manejo de espacios educativos para la difusión del conocimiento en arte.</p>
<p>Actividades a realizar en la IR</p>	<p>Conceptualización, diseño e implementación de talleres, laboratorios, estancias artísticas, actividades de acceso universal al conocimiento.</p> <p>Creación de programas editoriales y de actividades educativas en temas relativos a la cultura de promoción de la salud.</p>
<p>Periodo en que debe acabar el plan de trabajo especializado</p>	<p>6 a 10años.</p>
<p>Eje Temático</p>	<p>Cultura Salud.</p>
<p>Tema</p>	

